

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
Y JUSTIFICACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En todas las universidades del mundo se da alguna forma de discriminación. Si bien las leyes de casi todos los países omiten diferencias discriminadoras, pues no existen limitaciones para que se inscriba un hombre o una mujer, no se le niega a nadie el acceso por ser de cierta etnia o por provenir de determinada región, sin embargo en el trato cotidiano entre compañeros, en la relación docente – alumno y en cuanto a las oportunidades laborales y sociales que sobrevienen al periodo de estudio, se notan claras y profundas inequidades entre las personas debido a diferencias superficiales. (Meertens, 2008).

En Bolivia y en América Latina, existen dificultades estructurales para el acceso de grupos vulnerables (pobres, minorías étnicas, grupos urbano-marginales, desclasados políticos, etc.) a la educación superior de calidad. Asimismo, se observa problemas de permanencia de estudiantes sobre quienes prevalecen relaciones de discriminación en sus entornos institucionales. La politización dentro del contexto universitario ha dado lugar a grupos de poder que favorecen a ciertos estudiantes y docentes y perjudican a otros, según la afinidad o disparidad política. Del mismo modo, es posible hablar de logias de poder y de beneficios familiares (nepotismo). Es en este sentido que la presente investigación pretende abortar todo ese tipo de diferencias favorables y desfavorables para los individuos. (Meertens, 2008).

El objetivo principal de esta tesis pretende construir el perfil psicológico de las personas que sufren discriminación social en la UAJMS. *“El perfil psicológico de una persona está formado por los rasgos psicológicos más estables que caracterizan su manera de pensar, sentir, relacionarse con los demás y que permite predecir de cierta manera su comportamiento futuro”*. (González, 2012: 124). En un perfil psicológico se estudian diferentes rasgos del individuo, por ejemplo su grado de emotividad, que determina lo impresionable que puede ser ante las cosas y la empatía que puede mostrar hacia los demás; si se trata de una persona excesivamente impulsiva o reflexiva o el grado en el que se encuentra entre ambos puntos; si es una persona consistente, firme, con principios enraizados o es alguien que vive al día y se desprende con facilidad del pasado; si es más diplomático o más agresivo; si es una persona más de acción o prefiere las actividades tranquilas que no lo

someten a grandes presiones; si es más egocéntrico, centrado en sí mismo, o aloécéntrico, que se centra más en los demás que en sí mismo; si tiene cualidades más prácticas, para tomar decisiones al momento, o resolutivas, es decir, que le gusta llegar al corazón de las cuestiones y analizar todos los detalles con paciencia. (González, 2012).

En esta investigación, dentro del perfil psicológico se estudiarán variables relacionadas con el tema de la psicología de las personas discriminadas socialmente, como son: Adaptación conductual, respuesta a una situación problemática, grado de resentimiento social.

La discriminación social es una de las formas de segregación humana más dañinas que existe pues vulnera el acceso a los derechos fundamentales de ciertas personas y es causa del entorno social que ocasiona a mediano y largo plazo otros conflictos de orden personal y social. La discriminación social; *“Es el trato desigual a una persona o colectividad por motivos económicos, de poder, estéticos, raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, entre otros”* . (Muñiz, Elousa & Hambleton, 2013: 72).

Frente a todo cambio del contexto inmediato el organismo se debe lograr un nuevo estado de equilibrio, esta constante búsqueda de armonía entre las acciones del medio y las reacciones del individuo se denomina adaptación conductual. Este concepto es entendido como *“La asimilación de los cambios físicos, búsqueda de independencia emocional y en cuanto a tomar decisiones, relación con sus padres, compañeros y en general con las personas de su entorno”*. (De la Cruz & Cordero, 1990: 112).

Cuando el entorno habitual cambia. la persona entra en un estado de crisis, de magnitud acorde al tipo y grado de cambios. Cada individuo, según las experiencias vividas, su temperamento y estrategia asimilada de confrontación a la adversidad, ensaya un tipo de respuesta tendiente a restablecer el equilibrio. A esto se denomina *“respuesta a una situación problemática”*. En esta investigación se entenderá por respuesta a una situación problemática a *“aquellos esfuerzos cognitivos, emocionales y conductuales para manejar las demandas*

específicas, externas o internas evaluadas como excesivas o que sobrepasan los recursos del sujeto". (Lazarus & Folkman, 1986; Citado Moos y Moos, 1988: 157).

Asimismo, en esta investigación se midió el grado de resentimiento social. A través de esta dimensión se busca conocer la respuesta emocional de los jóvenes universitarios que sufren discriminación social. Ante una situación de segregación que implica limitación de los derechos fundamentales, es imposible que no surjan emociones negativas, las cuales condicionan las respuestas de la persona involucrada ante dicha situación estresante. En esta tesis se adopta la siguiente definición de resentimiento social: *"Es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, o por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales"*. (León et al., 1988: 49).

En el plano internacional se han realizado muchos estudios vinculados al tema de esta tesis. A continuación, se citan los principales. Torres, C.A el año 2010, en Brasil realizó el estudio titulado "La Educación Superior en Tiempos de la Globalización Neoliberal", en el cual destaca la diferencia cualitativa del acceso a la información; según las clases sociales y el derecho al trabajo, en la sociedad brasileña. Trata de explicar de esta manera muchas de las insurrecciones de los habitantes de las favelas de Rio de Janeiro, al indicar que si bien a través del proceso de globalización de la información, aparentemente todas las ciudades del mundo tienen parecido acceso a todas las fuentes de información, sin embargo, sólo para algunos vale o resulta útil y provechosa esa información, es decir, para aquellos que tienen trabajo y que la sociedad les otorga un nivel de preponderancia y que remunera sus conocimientos. Su hallazgo los resume de la siguiente manera: *"El 73% de los habitantes de Brasil tiene acceso a la red internet, sin embargo el índice de desempleo es del 7.4 en las ciudades con mayor desarrollo y el 19% en los estados amazónicos del norte (...) Los levantamientos en las favelas son un claro ejemplo del malestar y resentimiento social hacia una sociedad en la cual la brecha entre los pobres y ricos cada día se ensancha (...) La segregación social motivada por el origen étnico, la posesión de un capital económico y el acceso previo a las fuentes laborales son motivo de resentimiento social que con frecuencia rompe el frágil equilibrio del respeto a las leyes civiles en la favelas"*. (Torres, 2010: 237).

Por otra parte, el 2006 Cotler, J., realizó un estudio patrocinado por la Unión Europea, titulado “La cohesión social en la agenda de América Latina”, en Lima, Perú, en el cual destaca el constante y marcado índice de discriminación social en las universidades peruanas, al indicar que la diferencia y el prejuicio entre hombres y mujeres es una cuestión institucional. Al respecto indica lo siguiente: *“Diversas investigaciones revelan que, del mismo modo que ocurre en el resto de ámbitos sociales y culturales, en las universidades existen situaciones discriminatorias hacia las mujeres que pueden devenir en acoso y violencia. La discriminación no siempre es visible. A veces no es visible por falta de sensibilidad o por las creencias subyacentes del o de la que mira. En ocasiones, aparece revestida de un aura de neutralidad. Sea como fuere, el resultado siempre es el mismo: acaban produciéndose situaciones desiguales, discriminatorias, de desventaja hacia las mujeres, las cuales menoscaban su autoestima, el planteamiento de metas a largo plazo y generan malestar y resentimiento que, con mucha frecuencia, las mujeres la descargan en sus hogares con sus hijos y esposos”*. (Cotler, 2002:28).

En España, Naval C y Pérez M., el año 2013 realizaron un estudio sobre la discriminación que se da en las universidades, particularmente con estudiantes migrantes. Se encontró que el punto más álgido de la discriminación se da con los migrantes negros del norte de África, particularmente con las mujeres, siendo esta diferencia la causante de gran resentimiento social, desánimo y el desarrollo de estrategias negativas de afrontamiento al estrés. Al respecto indica: *“Concretamente, se comprueba que el 74.3% del alumnado participante expresa que el profesorado practica y alienta de manera sutil, pero constante, la desigualdad racial y el 90.4% está de acuerdo que no hay equidad de género. (...) Las estrategias de afrontamiento al estrés de las mujeres de raza negra se caracterizan por la evitación cognitiva y descarga emocional”*. (Naval y Pérez, 2013: 211).

En el plano nacional no se ha encontrado ningún estudio que aborde la discriminación social y el perfil psicológico asociado a las víctimas. Sólo existen estudios generales sobre discriminación, en los cuales se señala cifras y datos que evidencian la discriminación por sexo y étnia, sin incorporar la dimensión psicológica. A modo de información general se citan

tres estudios, por ejemplo, el realizado por Reynaga, Teresa el año 2007, titulado “Encuesta de Exclusión y Discriminación” en La Paz. En el cual se indica como causas de que la mujer no tenga el mismo acceso y oportunidades que los hombres a los estudios de nivel superior, a las siguientes razones: *“El 70% de las encuestadas coincide en que las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres para continuar o concluir sus estudios. Las causas son las siguientes:*

- i) La condición femenina en sí misma. Como una de las primeras causas que explican las limitadas oportunidades de las mujeres respecto a los hombres, figuran factores vinculados a la condición de ser mujer, a la etapa reproductiva biológica, a ser madre, esposa y tener responsabilidades familiares.*
- ii) La discriminación en la familia. La vigencia de la discriminación en la familia, la escuela y la comunidad bajo distintas manifestaciones como violencia, desvalorización y preferencias, entre otras. Aun predomina la idea de que la mujer no debe estudiar, más aún si tiene hijos y está casada”.* (Reynaga, 2007: 49).

En La Paz se realizó un estudio el año 2003 por Sánchez, Farah, Quiroga y Salazar, titulado “Análisis de equidad de género en Bolivia” patrocinado por la Embajada del Reino de los Países Bajos y Embajada de Suecia, en el cual se aborda las diferentes formas de discriminación en Bolivia, particularmente pro género. Al respecto las autoras indican lo siguiente: *“Los coeficientes de las variables de discriminación sugieren que las mujeres en promedio ganan 21% menos que los hombres, y las personas indígenas 30% menos que las no indígenas cuando se controla por medio de las demás variables. Este 30% de discriminación étnica en la regresión básica incluye discriminación pre-mercado (peor calidad de educación) y post-mercado”.* (Sánchez et al, 2003: 43).

En otro estudio realizado por Gillete, Hall y Harry Patrinos el año 2006, a nivel latinoamericano, y donde se menciona a Bolivia, se indica lo siguiente: *“Los resultados obtenidos muestran que la población boliviana el año 2009 está compuesta por un 44 % de indígenas y un 56 % de no indígenas, identificados según el criterio de Condición Étnico*

Lingüista CEL, además de una diferencia salarial favorable a los no-indígenas compuesta en un 53.2 % por factores productivos y el restante 46.8 % es atribuido a problemas de discriminación contra el indígena. Dado el promedio de ingresos para la población indígena del año 2009 en Bs 982 se forma un costo asociado a ser indígena traducido en un sub-pago promedio de Bs 450, el cual genera una desventaja económica contra el indígena en el mercado de trabajo boliviano". (Hall y Patrinos, 2006: 79).

En el plano regional no se ha encontrado ninguna investigación que aborde el tema tratado en esta tesis. Existen estudios que guardan cierto parecido y que se toca el tema de la discriminación social de manera indirecta. Por ejemplos el estudio realizado por Indira Raquel Gutiérrez Ribera el año 2016, en el cual se aborda el tema de las mujeres víctimas de agresión, donde se menciona que una de las formas de maltrato es la discriminación social.

En una práctica institucional realizada por Aguirre Romero Lía Marlene el año 2016, en la cual al plantear la necesidad de implementar un programa de educación sexual integral para la vida familiar y comunitaria, se hace énfasis en que se debe combatir la discriminación social, particularmente de la mujer.

Asimismo, en otro estudio realizado por Luisa Eugenia Carvajal Estrada, el año 2016, sobre la cuestión de la despenalización del aborto, plantea la idea de que éste debería ser legal, como una forma de combatir la discriminación hacia la mujer y dotarle el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

Después de haber realizado una investigación pormenorizada de las diferentes investigaciones efectuadas sobre el tema de la discriminación social y de sus implicaciones psicológicas en las personas que lo padecen y de haber comprobado que en el medio tarijeño no existe ninguna investigación al respecto, se plantea la problemática de estudio como pregunta de investigación, la misma que se la expresa de la siguiente manera:

¿Cuál es el perfil psicológico de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El realizar una investigación sobre la discriminación social y sus implicaciones psicológicas en las personas que se ven afectadas, tiene relevancia científica por el hecho de que es un tema de actual vigencia y que involucra a casi todas las personas de la sociedad, ya sea como víctimas de la discriminación o como actores que ejercen la discriminación. Particularmente el tema reviste interés pues se lo realizó en el entorno universitario, donde concurren alrededor de 20 mil estudiantes, entre los cuales un gran porcentaje indica haber sido víctimas de alguna forma de discriminación social. El tema investigado tiene realce social ya que fue investigado en el periodo de la juventud, edad típica de los años universitarios, periodo de la vida en la cual el individuo está consolidando su identidad y redefiniendo sus valores que servirán como marco ético en el desempeño de sus futuras labores profesionales. Según las teorías consultadas, y expuestas en el marco teórico, las personas que son víctimas de alguna forma de discriminación social asimilan en su personalidad, ya sean valores y prácticas que perpetúan la discriminación o reacciones emocionales de resentimiento hacia los grupos de élite que ejercen la discriminación. (Meertens, Viveros, y Arango, 2006). Desde todo punto de vista, el estudiar el fenómeno de la discriminación es un hecho de gran importancia pues las repercusiones de tal fenómeno se dejan sentir en el resto de la sociedad, no solo en la universidad, y en las demás etapas evolutivas, aparte de la juventud.

La presente tesis de grado tiene justificación teórica pues estudia un tema inédito en el medio tarijeño, como es la discriminación social y su implicación psicológica en los universitarios de la UAJMS. Los datos estadísticos sobre las distintas formas de discriminación social (étnica, racial, sexual, laboral, etc.) abundan, pero existe una total carencia de información sobre las formas de adaptación conductual que adoptan las personas que son víctimas de la discriminación. También este estudio aporta sobre el tipo de respuesta que eligen las personas discriminadas ante una situación problemática; con este objetivo se quiere medir cuál es la forma de reaccionar de las personas discriminadas frente a sus agresores y hacia la institución y sociedad que lo permite. Por otra parte, este estudio revela datos sobre el grado de resentimiento que guardan las personas víctimas de la discriminación hacia los diferentes actores sociales que ejercen y mantienen la segregación social. Asimismo, en este estudio se

presenta interesantes comparaciones sobre quiénes sufren más discriminación, los hombres o las mujeres; quienes ejercen más discriminación, los que son del campo o de la ciudad; que raza o qué origen étnico son los más discriminadores, etc.

Desde otro punto de vista, la investigación realizada cuenta con justificación práctica ya que la información que en este documento se presenta tiene el potencial de contribuir a la comprensión y posible solución de ciertos problemas relacionados con el tema de estudio. Consideramos que los datos aquí expuestos pueden ser de utilidad, principalmente, para la UAJMS, tanto para sus autoridades, como para los docentes y los mismos estudiantes, puesto que la información que en este documento se pone a consideración pública, evalúa el ambiente psicológico que se vive en las aulas y pasillos universitarios, en cuanto al tema de la percepción que tienen los estudiantes acerca de la discriminación social; se exponen datos sobre cuál es la forma fundamental de discriminación que ejercen los docentes, asimismo, qué tipo de práctica de los compañeros son interpretadas como discriminatorias y, qué políticas o costumbres sociales son calificadas como perjudiciales y segregadoras. Asimismo, consideramos que los datos producto de esta investigación pueden servir como contenido de las mismas clases de los docentes que imparten materias afines al tema de la discriminación, como la psicología social. Del mismo modo, esta tesis podría ser de interés para oficinas como Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo, las cuales tienen como meta combatir la vulneración de los derechos fundamentales de los seres humanos.

La presente tesis cuenta con justificación metodológica ya que se ha creado un cuestionario de información general, el cual solicita información básica a los entrevistados, como ser: origen, etnia, nivel socioeconómico, estado civil de los padres, etc. Estos datos tienen como fin contribuir a precisar el fenómeno de la discriminación en la UAJMS y servir como punto de comparación de la información recabada por los otros instrumentos, dicho instrumento está en la sección de los anexos, al final de esta tesis.

CAPÍTULO II

DISEÑO TEÓRICO

2. DISEÑO TEÓRICO

2.1. PROBLEMA

¿Cuál es el perfil psicológico de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija?

2.2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el perfil psicológico de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el índice de discriminación social.
2. Investigar el grado de adaptación conductual.
3. Indagar el tipo de respuesta predominante a una situación problemática.
4. Analizar el grado de resentimiento social.

2.3. HIPÓTESIS

1. El nivel de discriminación social corresponde a la categoría “Presencia considerable de discriminación”.
2. El grado de adaptación conductual es “Desfavorable”.
3. El tipo de respuesta predominante a una situación problemática es de “Aceptación o resignación”.
4. El grado de resentimiento social se ubica en el nivel de “Tendencia acentuada”.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
DISCRIMINACIÓN SOCIAL: <i>“Es el trato desigual a una persona o colectividad por motivos económicos, de poder, estéticos, raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, entre otros”.</i> (Muñiz, Elousa & Hambleton, 2013: 72).	Estudio	Trato que dan los compañeros, docentes y autoridades.	“Escala de Experiencias de Discriminación” (EED). Autores: Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau (2005). Adaptación: Muñiz, Elousa & Hambleton (2013) ESCALA: 1. Ausencia de discriminación. 2. Presencia leve de discriminación 3. Presencia moderada de discriminación 4. Presencia considerable de discriminación. 5. Presencia muy intensa de discriminación
	Trato social	Trato desigual en locales públicos	
	Trabajo	Diferencias percibidas por los empleadores al buscar trabajo	
	Servicios públicos	Discriminación en los diferentes servicios básicos	
ADAPTACIÓN CONDUCTUAL: <i>“La asimilación de los cambios físicos, búsqueda de independencia emocional y en cuanto a tomar</i>	Adaptación Personal	Hace referencia a la preocupación por la evolución del organismo, sentimientos de inferioridad y falta de aceptación de los cambios que sufre el cuerpo	Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). Autoras: María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero. (2008). Versión corta, adaptada para jóvenes y adultos.

<i>decisiones, relación con sus padres, compañeros y en general con las personas de su entorno</i> ". (De la Cruz & Cordero, 2008: 112).	Adaptación Familiar	Se refiere a la aparición de actitudes críticas, dificultades en la convivencia, falta de aceptación de las normas establecidas y deseos de huir, incluso físicamente del ambiente familiar	ESCALA: Muy favorable Favorable Desfavorable Muy desfavorable
	Adaptación Académica	Hace referencia a la aparición de posturas de censura o rebeldía frente a la organización de la escuela y a la actuación de los profesores y los compañeros	
	Adaptación Social	Se refiere a las conductas negativas, deseos de aislamiento, actitudes críticas e inseguridad	
	Adaptación General	Promedio de todos los anteriores indicadores	
RESPUESTA A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA: <i>"Aquellos esfuerzos cognitivos, emocionales y</i>	Análisis lógico	Analizar el problema priorizando la razón	Inventario de respuesta a una situación problemática. Coping Response Inventory/CRI
	Reevaluación positiva	Enfrentar el problema enfatizando los	

<i>conductuales para manejar las demandas específicas, externas o internas evaluadas como excesivas o que sobrepasan los recursos del sujeto”.</i> (Lazarus & Folkman, 1986; Citado Moos y Moos, 1988: 157).		aspectos positivos	(Moos y Moos, 1988). ESCALA: Grado de presencia de cada estrategia: 0 (cuando esa estrategia nunca es adoptada); 1 (cuando casi nunca se utiliza); 2 (cuando se utiliza a menudo); 3 (cuando se utiliza casi siempre).
	Búsqueda de orientación y apoyo	Enfrentar el problema acudiendo a ayudas externas	
	Solución de problemas	Afrontar el problema con acciones concretas	
	Evitación cognitiva	Evitar el problema mediante la racionalización	
	Aceptación o resignación	Aceptar que el problema no tiene solución	
	Búsqueda de recompensas alternativas	Intentar rescatar lo positivo cuando algo sale mal	
	Descarga emocional	Enfrentar el problema descargando emociones	
RESENTIMIENTO SOCIAL: <i>“Es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, o por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales”.</i> (León et al., 1988).	Unidimensional	Pensamientos y emociones asociados a carencias de valoración propia, minusvalía física o mental, discriminación social, sentimientos de pena y angustia, acciones de humillación, experiencias degradantes y los fracasos.	Escala de resentimiento social. De Ramón León y Cecilia Romero, tercera revisión (2008). Escala: Resentimiento y frustración de nivel bajo Moderado Promedio Considerable Resentimiento y frustración de nivel alto

CAPÍTULO III
MARCO TEÓRICO

3. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presenta toda la información relacionada con las diferentes teorías que sustentan la investigación realizada. En el mismo se exponen las definiciones de las variables, las teorías de los instrumentos empleados para el recojo de los datos, así como las investigaciones que permitirán interpretar los datos. El orden de los contenidos de este capítulo es el siguiente: introducción al tema de la discriminación social, teoría sobre la adaptación conductual, los tipos de respuesta ante una situación problemática y, finalmente, el tema del resentimiento social.

3.1. DISCRIMINACIÓN SOCIAL

Hablar de discriminación implica referirse necesariamente a prejuicios, sólo se puede discriminar injustamente a un ser humano si dicha acción se basa en un pensamiento erróneo. *“El prejuicio es un juicio o valoración sin experiencia directa o real, generalmente negativo. También implica una emoción de carácter negativo sobre un grupo o persona. Es individual, es decir, propio de una persona. Por ejemplo: enjuiciar a cualquier persona sin conocerla”*. (Montané y Pessoa, 2012: 42).

La discriminación corresponde a la traducción en actos de los prejuicios. Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. En el caso de la presente tesis se trata de universitarios que discriminan a otros universitarios. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, etc. Si bien la discriminación se observa y se experimenta en las experiencias más comunes de la vida cotidiana. Pero es al mismo tiempo originada por las desigualdades históricamente constituidas entre los grupos y las culturas, de lo cual la universidad no es una excepción. Si bien esta tesis aborda el tema de la discriminación desde una metodología de la psicología clínica, considerando la unidad de

estudio al individuo, es menester reconocer que este es un fenómeno de profundas raíces sociales. (Montané y Pessoa, 2012).

El origen de los prejuicios se da a través de experiencias negativas. Seguido a un fracaso personal que amenaza la autoestima, los individuos tienen tendencia a estigmatizar al otro. Desde este punto de vista, la función de los prejuicios es la de reparar la imagen de sí mismo. Muchos prejuicios tratan de justificar el comportamiento diferenciado de un grupo X basándose en la superioridad económica. Algunas investigaciones muestran de diversas formas que cuando se les da ciertos privilegios económicos y sociales a los grupos, eso conduce a sus miembros a adoptar prejuicios y a estigmatizar los miembros de grupos desfavorecidos. Los prejuicios no son simplemente una cuestión de autoestima. Se trata de actitudes intergrupos que emergen de relaciones entre los mismos. Para cambiar los prejuicios no es suficiente mejorar la autoestima de los individuos, inclusive si esto es sin duda una consecuencia. Los estereotipos anteceden a los prejuicios y estos conducen a la discriminación. (Montané y Pessoa, 2012).

3.1.1. ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

“Un estereotipo consiste en una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de determinado grupo”. (Velezmoro, 2011: 7). Estos son ejemplos de estereotipos locales: Todo tarijeño es flojo, todo camba es emprendedor, todo altiplánico es bravo, etc.

Los estereotipos corresponden a una elaboración cognitiva marcada por dos aspectos interdependientes: contenidos de información simplificados y procesos de estereotipación que consisten en desarrollar explicaciones que fundan esas ideas sumarias. Son creencias compartidas concernientes a las características personales, generalmente a los rasgos de personalidad, pero también a los comportamientos de un grupo de personas. (Velezmoro, 2011).

Los estereotipos están estrechamente ligados a los prejuicios. Los prejuicios designan los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tienen una pertenencia social distinta a la propia, lo que causa por lo general, un rechazo. Un prejuicio es una actitud, lo que implica una dimensión evaluativa acerca de un grupo social particular. Los estereotipos sirven de base a los prejuicios y estos últimos tienden a exteriorizarse en comportamientos negativos designados bajo el término de discriminación. En este caso, no se trata solamente de juicios o de sentimientos desfavorables, sino de actos de intolerancia que consisten en rechazar, excluir las personas frente a las cuales uno tiene prejuicios. La discriminación es un comportamiento negativo no justificable emitido contra miembros de un grupo social dado. Socialmente, la discriminación consiste en distinguir un grupo de personas de otras y aplicarles un tratamiento específico sin relación objetiva con el criterio que sirve para distinguir el grupo.

“Como efecto de la discriminación, en aquellos que son víctimas, se han encontrado estados emocionales negativos como el estrés, la agresividad, estados depresivos; pero de manera más amplia, la discriminación constituye un ataque u ofensa a la identidad, a la imagen que se tiene de sí mismo, de suerte que las víctimas tienden a desvalorizarse. A nivel social, la discriminación que toca las categorías sociales menos favorecidas tiene tendencia a desarrollar en las víctimas la aceptación de su situación, en la medida que aceptan e interiorizan los prejuicios desvalorizantes de los cuales han sido objeto (desesperanza aprendida, reproducción social de la discriminación)”. (Velezmoro, 2011: 75).

Los sujetos discriminados pueden pensar que lo que les pasa se debe a su falta de inteligencia, a su inexperiencia o simplemente a su condición social. Es decir, se sienten culpables de su situación y de esa manera legitiman la discriminación de la cual son objeto (en la medida que un grupo desfavorecido acepta su suerte, es menos capaz de defenderse contra la injusticia social). En ese sentido, se habla de dos tipos de discriminación: una interpersonal y otra institucional. (Velezmoro, 2011). En la presente tesis se aborda los dos tipos de discriminaciones, las que se recibe de los compañeros (individuos) y las que vienen del trato desigual dados por los docentes y autoridades (institucional).

3.1.2. DISCRIMINACIÓN INTERPERSONAL E INSTITUCIONAL

Tanto la discriminación interpersonal como la institucional se dan en base a prejuicios. En última instancia la institución está también compuesta por persona, con la única diferencia que esta segunda es organizada y reglamentada. Las diferencias sociales dan lugar a los prejuicios, en el sentido que los miembros que pertenecen a los grupos "de la baja escala social" tienden a ser evaluados por rasgos de comportamiento que justifican su posición de inferioridad (legitimación de una estructura social desigual). Por lo general la gente como individuos no crean los prejuicios, son estos que siempre vienen dados y son aceptados por una actitud de conformidad. *“La conformidad ha sido identificada como uno de los factores que más ayuda a explicar la aparición de prejuicios, e incluso a predecirlos. Las investigaciones han demostrado que las personas que más se conforman a las normas sociales son aquellos que más tienden a tener prejuicios hacia los demás. En los factores afectivos, la frustración se ha identificado como un factor que genera discriminación”*. (Agudelo, 2002).

3.1.3. ORIGEN DE LOS PREJUICIOS Y LA DISCRIMINACIÓN

Los estereotipos y los prejuicios tienen, básicamente, un origen sociocultural. En esta línea, la socialización se ha definido como un factor determinante. Los estereotipos y prejuicios hacen parte de nuestra herencia cultural, son transmitidos al mismo tiempo que las normas, las costumbres y las maneras de comportarse que son compartidas por los miembros del grupo. A lo largo de su vida el individuo aprende las normas y los valores que caracterizan al grupo al cual pertenece. Al mismo tiempo, estas normas y valores influyen sus actitudes y comportamientos. Por otra parte, se ha encontrado, en estudios hechos sobre los prejuicios, que estos obedecen a una actitud etnocéntrica, es decir, una tendencia a referirse a los valores de su grupo de pertenencia como valores universales y, partiendo de ellos, acercarse a quienes se nos parece y rechazar a quienes son diferentes. (Agudelo, 2002).

En la UAJMS donde se realizó esta investigación asisten estudiantes de diferentes etnias y sobre cada una de ellas pesa alguna forma de discriminación, ya sea positiva o negativa. El etnocentrismo posee tres características: actitudes valorizantes frente a su propio grupo, actitudes desvalorizantes frente a los demás grupos y la creencia de que los otros grupos son inferiores. Se encontró también que el racismo está en relación con un tipo de personalidad adquirida en el seno familiar, llamada personalidad autoritaria, en la cual los prejuicios étnicos son más susceptibles de desarrollarse. *“La personalidad autoritaria se expresa a través de diferentes rasgos: la sumisión autoritaria, que designa la aceptación sin condiciones de una autoridad idealizada, las opiniones rígidas y la manera de pensar en "clichés" (maximización de la esquematización o reducción de la complejidad), y la agresión autoritaria. En conclusión, se nota una insensibilidad al cambio de comportamiento de los demás y una tendencia a condenar el comportamiento de quienes son diferentes por considerarlos desviados”*. (Agudelo, 2002: 79).

Algunos investigadores intentan explicar los prejuicios a través de un mecanismo de económica del cerebro, es decir la simplificación. Además de la explicación sociocultural sobre el origen de los estereotipos y los prejuicios, también se ha determinado un origen cognitivo de los mismos. En este sentido, el estudio del cerebro y su capacidad de tratamiento de información se ha enunciado como una de las explicaciones principales. El principio de esta explicación es que, frente a la gran variedad de información a la cual nos enfrentamos, el cerebro utiliza estrategias que le permiten una simplificación de dichas informaciones, lo que trae como efecto en la situación social, la creación de estereotipos. Estos últimos provienen de nuestra capacidad de categorizar y clasificar elementos. Sin embargo, muchos investigadores se han preguntado ¿Para qué sirven o cuál es la función social de los estereotipos y prejuicios? Los estereotipos funcionan como sistemas explicativos en términos de racionalización, es decir, tienen un rol de explicación social que consiste comúnmente en legitimar las diferencias sociales o justificar las situaciones de desigualdad. De esta manera, *“los prejuicios y los estereotipos proporcionan sistemas explicativos a través del sesgo de la "psicologización" de diferentes aspectos de un fenómeno social. Por ejemplo, la discriminación hacia los enfermos del Sida, se sabe, se basa sobre una serie de creencias que cuestionan la responsabilidad individual (las personas enfermas de Sida son consideradas en mayor medida responsables de*

lo que les pasa que, por ejemplo, aquellas que padecen un cáncer). De esta manera, los estereotipos y los prejuicios constituyen procesos de racionalización que sirven para justificar la desvalorización social de la cual son objeto ciertos individuos y/o grupos”. (Agudelo, 2002: 81).

3.1.4. ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO

La principal y más difundida forma de discriminación es la que se basa en el género del individuo. *“Los estereotipos de género son estructuras cognitivas que integran un conocimiento compartido sobre los rasgos característicos de hombres y mujeres. Según esta definición, los estereotipos de género no sólo forman parte del conocimiento de cada individuo, sino que aluden a un conocimiento consensuado, socialmente aprendido y culturalmente compartido sobre los atributos, las características físicas, los comportamientos, las preferencias, o los intereses que se asocian comúnmente a los hombres y a las mujeres”*. (Guillaumin, 2010: 102).

Una característica distintiva de los estereotipos de género y de los roles de género es su naturaleza descriptiva y prescriptiva. Los estereotipos descriptivos son creencias relativas a los rasgos de personalidad, comportamientos y actividades normativos de hombres (p. ej., independientes, agresivos o proveedores de recursos) y mujeres (p. ej., orientadas a las personas, sumisas o dedicadas a las tareas domésticas). *“Los estereotipos prescriptivos aluden a expectativas y creencias consensuadas sobre las características, actividades y comportamientos deseables en hombres y mujeres. En otras palabras, creencias como “los hombres son competentes y las mujeres son sensibles” corresponden a la dimensión descriptiva; y las del tipo “los hombres deberían ser líderes exitosos y las mujeres deberían preocuparse por los demás”, a la dimensión prescriptiva”*. (Guillaumin, 2010: 84).

Los aspectos descriptivos y prescriptivos de los estereotipos de género tienen funciones distintas y producen dos tipos diferentes de discriminación. El componente descriptivo está asociado a una función cognitiva de categorización y provoca una discriminación inconsciente y no intencionada con claras repercusiones para las expectativas sobre el desempeño de las mujeres universitarias. Un ejemplo de ello sería no tener en cuenta las habilidades de hombres

y mujeres para determinadas ocupaciones (p. ej., enfermero vs. militar) por asumir que los rasgos estereotípicos de su grupo no encajan con las características y expectativas que requiere el puesto de trabajo. Por el contrario, el componente prescriptivo se refiere a normas sociales cuyo cumplimiento provocaría la aprobación de los demás. Evidentemente, violar las normas prescriptivas suscita una discriminación consciente e intencionada que desembocaría en rechazo y censura moral. Muchos autores sugieren que los estereotipos prescriptivos están vinculados a aspectos más motivacionales, en la medida en que sirven para justificar y mantener el statu quo. Un claro ejemplo de los efectos de la estereotipia prescriptiva sería derogar el éxito de una mujer líder competente por ser incongruente con el comportamiento que se espera de su grupo. *“Como han señalado diversos autores, la dimensión prescriptiva sería trascendental en cuanto a la discriminación de género, ya que trasgredir las expectativas que se tienen sobre el comportamiento deseable de ambos sexos puede limitar las oportunidades de hombres y mujeres en determinados contextos. En el caso de las mujeres, esta limitación afectaría al ámbito laboral y al ejercicio del liderazgo”*. (Guillaumin, 2010: 89).

3.2. ADAPTACIÓN CONDUCTUAL

Frente a todo cambio del contexto inmediato, el organismo debe lograr un nuevo estado de equilibrio; esta constante búsqueda de armonía entre las acciones del medio y las reacciones del individuo se denomina adaptación conductual. Este concepto es entendido como *“La asimilación de los cambios físicos, búsqueda de independencia emocional y en cuanto a tomar decisiones, relación con sus padres, compañeros y en general con las personas de su entorno”*. (De la Cruz & Cordero, 1990: 112). En la tesis realizada se mide la adaptación conductual que experimentan los universitarios que sufren de discriminación por parte de sus compañeros, docentes y de la institución en general.

La organización social de los seres humanos, implica la necesidad de un bienestar personal ligado a una adaptación a los diferentes ámbitos o escenarios que forman la realidad social en que se desenvuelve. Establecemos distintos tipos de relación en función del significado que las otras personas tengan para nosotros (conocidos, amigos, compañeros, familia...) y del

ámbito en que nos encontramos (escolar, social, laboral, familiar, etc.). Por tanto, el ser humano necesita estar ajustado en los aspectos personales y en todos aquellos que se derivan de su pertenencia a una sociedad. Si alguien sufre de discriminación por sus semejantes, no puede quedarse en esa situación, sino que tiene que realizar ciertos ajustes para acomodarse a esa situación y lograr el mejor equilibrio con el medio. El ser humano busca en todo momento la adaptación más sencilla y económica y que logre el máximo bienestar psicológico. Para encontrarse bien consigo mismo, el individuo necesita desarrollar capacidades como la valoración constructiva de sí mismo (autoconcepto y autoestima adecuadas), tolerancia a la frustración, manejo adecuado de las emociones, armonización de pensamientos, sentimientos y deseos, variedad de estrategias de afrontamiento y flexibilidad para utilizarlas según las circunstancias, etc. (Memmi, 2010).

En cuanto a la adaptación en los distintos ámbitos sociales, encontramos diferencias entre las distintas culturas. Los diferentes modelos de sociedad pueden ofrecer distintas áreas de adaptación y diferentes exigencias o valores que guíen el ajuste a la sociedad. Aun así, en todas ellas, el ser humano busca lograr el equilibrio en cada uno de los ámbitos, beneficiándose a sí mismo y a la sociedad en la que vive. Para ello debe desarrollar aspectos como el respeto hacia los demás o hacia las normas, la colaboración, la empatía, la autonomía, la valoración del entorno, la comprensión e integración de los valores sociales, etc. Las principales áreas en las que el universitario debe lograr una adaptación son: personal, social, universitaria y familiar. Estudiando cómo se encuentra el universitario en cada una de estas áreas tendremos una idea más adecuada sobre su adaptación en relación al fenómeno de la discriminación. (Memmi, 2010).

3.2.1. ADAPTACIÓN PERSONAL

La adaptación personal es el ajuste o equilibrio con uno mismo, que se refleja en nuestros pensamientos, emociones o acciones. Este equilibrio es dinámico y sufre un continuo reajuste. Cuando no se logra una adaptación personal adecuada, suelen observarse manifestaciones como la baja autoestima, miedos o inseguridad, sentimientos de culpa, ansiedad, inhibición, tristeza, somatización, etc. Pero podríamos ampliar la definición de inadaptación personal no

sólo al hecho de encontrarse a gusto con uno mismo, sino también con el ambiente o la realidad que nos toca vivir. “*Son dos las variables que componen el factor de inadaptación personal: por un lado, estaría el desajuste que la persona tiene consigo misma (autodesajuste) y por otro el que tiene con la realidad (desajuste disociativo). El primero implicaría aspectos como la cogniafección (comportamientos de temor, miedo o intranquilidad que suelen asociarse a infravaloración de uno mismo) o la cognipunición (valoración desajustada de uno mismo o de la realidad que le empujan a echar sobre sí mismo la tensión vivida, reflejándose a través de autodesprecio o autocastigo o de modo indirecto mediante estados depresivos o somatización)*”. (Zwerg – Villegas, 2012: 64).

3.2.2. ADAPTACIÓN SOCIAL

Los universitarios que sufren de discriminación, deben adaptarse a un grupo de compañeros y, más adelante, a una colegiatura, según su profesión. La adaptación social viene ligada a los aspectos personales y a la cultura ya que como se afirmaba en el apartado anterior, para sentirnos adaptados debemos ajustarnos a nuestras expectativas y a las de las circunstancias en que nos encontramos. Pero tanto las expectativas personales como las situacionales pueden variar, estas últimas determinadas por aspectos como la cultura o la época. Al hablar de la adaptación social existen algunos aspectos clave como las buenas relaciones interpersonales, la actitud de respeto, la adaptación a las normas, la valoración y disfrute de nuestro entorno cultural y natural, etc., que son básicas en cualquier época o cultura, aunque presenten diversos matices en cada una de ellas. El grado de aceptación social por parte de los iguales, es un indicador de su grado de ajuste y adaptación actual y un predictor de la adaptación en el futuro. De tal manera que los universitarios que son ignorados o rechazados por sus compañeros porque sus conductas interpersonales no son las comunes, forman parte de los grupos de riesgo para padecer diversos problemas en la juventud y adultez. Pero, además, estas dificultades para la inadaptación social tendrán un efecto negativo sobre el rendimiento académico. (Zwerg – Villegas, 2012).

La competencia social, entendida como el conjunto de habilidades que permiten la interacción entre las personas y los grupos que integra es fundamental en el ajuste y adaptación social,

personal y académica. El universitario proveniente de diferentes etnias debe compatibilizar con compañeros nuevos y de diferentes culturas. Las personas con competencia social tienen la capacidad de hacer una definición correcta de sus problemas, elaborar diversas alternativas a una situación conflictiva y estudiar las consecuencias de cada una de ellas, para luego escoger la que más ventajosa de acuerdo con el objetivo de sus acciones. Además, debe tener la capacidad para planificar los medios necesarios para llevar a cabo la solución escogida, siendo capaces de anticipar posibles obstáculos que puedan aparecer en esta realización. Todo ello haría que estas personas fueran socialmente más aceptadas y mostraran un grado mayor de satisfacción consigo mismas y con el ambiente en el que se desenvuelvan. Con frecuencia la discriminación se origina en la ausencia o ineficacia de las habilidades sociales de un individuo. *“La inadaptación personal estaría originada por la forma en que se interpreta y valora la realidad. Es decir, los esquemas valorativos o “moldes” utilizados en la percepción e interpretación de la realidad determinarán el grado de adaptación de una persona consigo misma. Estos moldes son modos cognitivo-afectivos de procesar la información, contruidos por el sujeto como consecuencia de sus experiencias y predisposiciones, que se van construyendo a lo largo del desarrollo infantil y juvenil”.* (Zwerg – Villegas, 2012: 68).

3.2.3. ADAPTACIÓN ACADÉMICA

La discriminación presente en el ámbito universitario repercute, en última instancia, en el desempeño académico y, con frecuencia, es una de las causas del abandono o repitencia reiterada. El universitario inadaptado es aquel que presenta anomalías de conducta o trastornos y dificultades académicas que se contradicen claramente con lo que se podría esperar de él por sus aptitudes y capacidad.

Son muchas las variables intercurrentes entre la discriminación y el desempeño académico. El hecho es que no todos los individuos discriminados son malos alumnos. ¿Por qué esa diferencia de persona a persona? Entre una de las variables explicativa de esta disparidad está la inteligencia emocional. Hay individuos que dada ciertas aptitudes de control emocional o de interacción con sus semejantes, a pesar de la discriminación, pueden tener éxito académico. Analizando la relación de la adaptación universitaria con la inteligencia emocional,

encuentran que los jóvenes que mejor usan, comprenden y manejan sus emociones son los que tienen menor repitencia, se muestran menos hostiles en clase y además obtienen mejor rendimiento académico. A pesar de todo consideran que éste no puede ser el único criterio válido para saber si un sujeto está bien adaptado o no al entorno universitario, ya que hay otros como el autoconcepto o la percepción que el docente tiene del universitario. *“Al hablar de inadaptación académica encontramos por tanto dos cuestiones fundamentales: los aspectos que incluye y el resto de áreas o factores de nuestra vida con las que se relaciona. Si tenemos en cuenta las influencias del ambiente social o familiar y de las características personales sobre la adaptación universitaria, es difícil delimitar las fronteras entre cada una de ellas ya que todas ellas interaccionan. Pero además es también complicado establecer la frontera entre adaptación e inadaptación, dada la complejidad de la conducta humana o de las situaciones que se pueden presentar, por lo que deberíamos plantearnos si se trata de un continuo en lugar de una dicotomía. Por último, debemos recordar que inadaptación universitaria no es sinónimo de fracaso académico, aunque existe una estrecha relación entre ambos términos. Podríamos decir que la inadaptación universitaria causa el fracaso académico, pero también el hecho de que un alumno fracase puede ser muchas veces causa de una inadaptación”*. (Zwerg – Villegas, 2012: 72).

3.3. RESPUESTAS A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Cuando el entorno habitual cambia la persona entra en un estado de crisis, de magnitud acorde al tipo y grado de cambios. Cada individuo, según las experiencias vividas, su temperamento y estrategia asimilada de confrontación a la adversidad, ensaya un tipo de respuesta tendiente a restablecer el equilibrio. A esto se denomina “respuesta a una situación problemática”. En esta investigación se entenderá por respuesta a una situación problemática a *“aquellos esfuerzos cognitivos, emocionales y conductuales para manejar las demandas específicas, externas o internas evaluadas como excesivas o que sobrepasan los recursos del sujeto”*. (Lazarus & Folkman, 1986; Citado Moos y Moos, 1988: 157).

La respuesta a una situación problemática siempre sucede a una situación de estrés. La discriminación universitaria es una situación problemática y, por tanto, la persona que la

padece experimenta diferentes grados de estrés. Estrés es la palabra que utilizamos para describir experiencias que son desafiantes emocional y fisiológicamente. Hoy en día su uso se ha popularizado como uno de los problemas de nuestro siglo. Es común oír hablar a las personas del estrés que sufren en su trabajo, en la familia, en su día a día, etc. (Moos y Moos, 1988).

3..1. FUENTES GENERADORAS DE ESTRES

Para poder afirmar que una situación supone una amenaza o un desafío vamos a tener que atender, fundamentalmente, a dos componentes:

a) Un componente objetivo. Atendiendo al cual podremos establecer que, por ejemplo, una situación que supone un riesgo para la vida es una situación amenazante y, por lo tanto, generadora de estrés.

b) Un componente subjetivo. Este componente incluye la interpretación subjetiva que hace el individuo de la situación, más allá del componente objetivo. El sujeto personalizará la situación en base a una serie de variables como pueden ser sus rasgos de personalidad, sus experiencias previas, la valoración que haga de sus recursos de afrontamiento, etc.

Teniendo en cuenta todas estas variables, el sujeto interpretará la situación como amenazante o no. Aunque el componente objetivo pueda indicar que la situación es generadora de estrés, si la evaluación subjetiva del individuo la cataloga como no amenazante, no se producirá respuesta de estrés alguna. No obstante, independientemente de la evaluación que el sujeto haga de la situación, existen ciertas características que favorecen que un estresor genere una respuesta de estrés en el individuo. (Moos y Moos, 1988).

A continuación, centrándonos en el componente objetivo, detallaremos los factores que son potencialmente generadores de estrés.

- a) *“El cambio o novedad en la situación estimular. Un cambio en una situación a la que estamos habituados puede suponer un desafío o una amenaza para el sujeto.*
- b) *La falta de predictibilidad y la ambigüedad. La incertidumbre puede provocar estrés, cuanto menos seamos capaces de anticipar lo que va a suceder en un determinado momento o al enfrentarnos a una situación compleja, más probable es que generemos una respuesta de estrés.*
- c) *Situaciones que sobrepasan los recursos del individuo. En el día a día, ya sea en nuestro ámbito laboral o en el doméstico, podemos tener que enfrentarnos a situaciones en las que nos vemos sobrepasados, ya sea por falta de tiempo, de conocimientos, de capacidades”.* (Moos y Moos, 1988: 160).

3.3.2. RESPUESTAS A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Toda persona que se encuentra en una situación de estrés, como por ejemplo la discriminación social en el ámbito universitario, debe encarar de alguna manera y con cierta estrategia esa situación conflictiva. Esa respuesta a una situación problemática se la desarrolla en base al triple sistema de respuesta describiendo las reacciones a nivel cognitivo, fisiológico y motor propuesto por Lazarus y Folkman en 1991. (Moos y Moos, 1988).

- a) Nivel cognitivo: La respuesta al estrés implica la valoración o evaluación constante de la significación y las posibles repercusiones o consecuencias de lo que está pasando. El sujeto, a nivel cognitivo, responde realizando una doble evaluación en primer lugar, del estímulo que está generando esa respuesta, así como de las posibles consecuencias que el mismo puede tener sobre el propio sujeto; en segundo lugar, el sujeto valorará si los recursos de los que dispone para hacer frente al estímulo estresante son suficientes. El resultado final, conjunto de estas dos evaluaciones, modulará la respuesta del sujeto, hará que interprete la situación como amenazante o no y, en función de sus recursos, decidirá si es mejor afrontar el estímulo/situación o evitarlo. Obviamente, cuando el sujeto en su evaluación primaria estime que la situación a la que debe hacer frente es muy exigente y peligrosa para él, y en su valoración secundaria concluya que los recursos de los que

dispone no son suficientes para afrontarla, su respuesta de estrés y las consecuencias negativas de la misma, alcanzarán una mayor magnitud. (Lazarus y Folkman, 1991).

- b) Nivel fisiológico: Se producen varios cambios en la respuesta de estrés. En primer lugar, se produce una activación general del organismo o arousal. De ahí surge el carácter adaptativo y evolutivo de la respuesta de estrés, el organismo se activa y se prepara para responder a una demanda del entorno que le supone una amenaza. Esta activación va acompañada de una disminución de aquellos procesos del organismo que están relacionados con demandas a medio/largo plazo. La respuesta de estrés es una señal que indica al organismo que ha de disponer de todos los recursos incluso aquellos que estén implicados en otras tareas que no resultan trascendentales en ese momento, y los ponga a disposición para que el organismo pueda responder a la amenaza en las mejores condiciones. *“Indicadores propios del aumento de la activación fisiológica que con frecuencia suelen aparecer son: aceleramiento del ritmo cardiaco, activación de las glándulas sudoríparas, la sangre fluye y se concentra en los músculos, dilatación pupilar; se incrementa la capacidad pulmonar; se reducen las actividades digestivas y salivales, aumenta la liberación de reservas de energía, se produce una mayor liberación de hormonas (como por ejemplo de adrenalina), y se inhiben las funciones excretoras”*. (Lazarus y Folkman, 1991: 164).

- c) Nivel motor: La respuesta de estrés, a nivel motor, se identifica a través de las conductas que utilizamos para enfrentarnos a la situación de amenaza o desafío que ha generado dicha respuesta. Solemos referirnos a este tipo de conductas como estrategias de afrontamiento. Básicamente estamos haciendo referencia al qué hacemos. Las conductas utilizadas en una respuesta de estrés pueden ser muy variadas y cambiantes, aunque podemos identificar tres modos de responder a nivel general:

“a. Huida. Se trata de una respuesta adaptativa por la cual el sujeto decide evitar el estímulo o situación por lo que le genera una respuesta de retirada de dicho estímulo.

b. Lucha. Se trata de una respuesta activa por la que el sujeto decide hacer frente a la situación y pone en marcha los recursos de afrontamiento que cree pueden serle útiles.

c. *Inhibición. Se trata de una respuesta por la que el organismo se colapsa, normalmente por una excesiva activación, quedándose paralizado y siendo incapaz de dar ningún tipo de respuesta.*

Las dos primeras son respuestas activas que necesitan que el organismo libere el mayor número de recursos posibles y los ponga a disposición de una eventual necesidad de llevar a cabo conductas motoras de una alta intensidad, aunque el tipo de respuesta utilizado para enfrentarse a la situación, vendrá dada por el tipo de estresor que esté presente. Así, por ejemplo, en un combate la respuesta puede ser predominantemente motora o predominantemente cognitiva, como sería en el caso de un examen”. (Lazarus y Folkman, 1991: 166).

3.4. RESENTIMIENTO SOCIAL

Uno de los objetivos de esta investigación es medir el grado de resentimiento social. A través de esta dimensión se busca conocer la respuesta emocional de los jóvenes universitarios que sufren discriminación social. Ante una situación de segregación que implica limitación de los derechos fundamentales, es imposible que no surjan emociones negativas, las cuales condicionan las respuestas de la persona involucrada ante dicha situación estresante. En esta tesis se adopta la siguiente definición de resentimiento social: “*Es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, o por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales*”. (León et al., 1988: 49).

Todos tenemos una tendencia natural a la felicidad; sin embargo, en su búsqueda se nos presentan obstáculos, entre ellos, el resentimiento, ya que cuando se cae en él, las ideas de tomar venganza o reivindicación generan odio, frustración e incluso estrés, lo cual no permite llevar una vida saludable, vista desde el ámbito de la salud mental. Consideramos que esto ocurre cuando ciertos universitarios sufren de discriminación en las aulas de sus centros de educación superior. “*El resentimiento es el acto o efecto de resentirse. Es sentir de nuevo o sentir de una nueva manera. Es dejar resonar el sentimiento o una emoción experimentada.*

Sin embargo, estos sentimientos están cargados de odio, rabia o amargura". (Bonilla-Silva, 2011: 102).

El resentimiento es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales a los que se creía tener derecho. Por lo que el sujeto considera que lo que él ve como principios elementales de justicia y equidad, han sido violados en perjuicio suyo y, además, que otros poseen algo (material o espiritual) que él también tenía derecho a poseer y que le ha sido negado sin razón valedera. El resentimiento no solo se alimenta de los deseos de venganza, sino también de promesas y expectativas no cumplidas o frustraciones. (Bonilla-Silva, 2011). El resentimiento se transforma en conductas; este es un proceso que atraviesa 2 fases:

- *“Acción: El acto que hace alguien en contra de uno mismo, puede ser una ofensa, agresión u omisión. Por otro lado, también una circunstancia puede estar dentro de esta fase, ya que el resentimiento se puede generar por la “injusticia” del nivel social, económico o por defectos personales.*
- *Reacción: Se da inicio al resentimiento con una valoración real o maximizada de la acción. Esta reacción está determinada por un componente cognitivo, debido a que el resentimiento depende del modo como se mire una misma realidad o, más concretamente, de cómo se juzguen las ofensas recibidas”.* (Bonilla-Silva, 2011: 1)

3.4.1. CAUSAS DEL RESENTIMIENTO

El resentimiento puede ser generado por diferentes factores, pero para Fonseca (2009), existen tres fuentes de resentimiento: los sentimientos de inferioridad, fracasos y las humillaciones.

- Los sentimientos de inferioridad: A diferencia de quienes tienen sentimientos adecuados y autoestima, las personas con sentimientos de inferioridad suelen ser objetos de burlas o lástima, lo cual genera angustia, pena o cólera consigo mismo o incluso con los demás, lo que, a su vez, provoca Resentimiento. Sin embargo, estos sentimientos son contruados

por el individuo, ya que, si se busca una noble compensación, la misma inferioridad puede ser la causa de verdaderos esfuerzos con que, tarde o temprano, se logrará triunfar. Y aún más, si la persona inferiormente dotada, en cualquier orden de cosas es, por el contrario, superior en el orden moral, puede hacer de su misma incapacidad, fuente segura de superación espiritual.

- Los fracasos: Los fracasos están siempre presentes, ya que provienen de distintos ámbitos. Un fracaso puede generar resentimiento, porque un individuo no pudo obtener lo que merecía; sin embargo, alguien que ha fracasado no necesariamente es un resentido, ya que esto dependerá de cada uno. Según el sexo, el resentimiento es más intenso en las mujeres, ya que, por naturaleza y costumbre, ellas son reactivas y juegan un papel de conquistada en el ámbito sentimental.
- Humillaciones: Una humillación es admitir la inferioridad hacia otra persona en un momento dado; ésta es más intensa en personas vanidosas, ya que ellas suelen creer que no se equivocan. El resentimiento se genera cuando las humillaciones son constantes. (Fonseca, 2009).

3.4.2. FACTORES ASOCIADOS AL RESENTIMIENTO

De acuerdo con Giddens, los factores asociados al resentimiento están íntimamente ligados a las causas y a las consecuencias del mismo. No obstante, son escasos los estudios empíricos que hayan estudiado los factores que se han correlacionado con el resentimiento, pues la mayoría de artículos publicados en revistas indexadas o trabajos de investigación provienen de artículos filosóficos. Sin embargo, los pocos estudios señalan que el resentimiento puede estar ligado a factores familiares, personales, académicos y sociales, los cuales se tratan a continuación.

- Factores familiares: Uno de los principales factores familiares que provocan resentimiento es la violencia en cualquier grado y tipología, especialmente aquel ejercido por parte de la pareja o la violencia entre padres e hijos, pues, la exposición a

descalificaciones o desconfirmación por parte de cualquier miembro de la familia provoca frustración e impotencia debido a que, quien ejerce violencia, impone su jerarquía superior con el mal uso de su poder, por lo cual la víctima se halla en un nivel jerárquico inferior sin poder reclamar ni hacer nada al respecto, generando así sentimientos de venganza o deseos de dañar a la otra persona. (Giddens, 2000).

- Factores personales: Entre los factores personales, los principales agentes protectores o agentes de riesgo pueden ser los siguientes:
 - a) Resiliencia: La resiliencia hace referencia una capacidad personal para afrontar satisfactoriamente las situaciones adversas con el fin de adaptarse a ellas. Por ello, es que la resiliencia se ha considerado como un factor protector frente al resentimiento, pues las personas con alta resiliencia son personas que afrontan la vida con humor y creatividad debido a que estos componentes son usados como recursos que minimizan los efectos dañinos de las adversidades, es por ello que las personas resilientes demuestran mejor actitud frente a la vida y logran destacar sobre aquellas que no lo tienen.
 - b) Inteligencia emocional: La inteligencia emocional de las personas podría actuar como un factor protector frente al resentimiento, pues hace referencia a la capacidad que tienen las personas para reconocer las emociones y gestionirlas. En tal sentido, las personas que identifican las emociones que sienten en determinados momentos, y pueden manejarlas para sentirse mejor, pueden reducir las emociones negativas como la ira o el enojo, y así disminuir los niveles de frustración, y, por lo tanto, reducir, también, el resentimiento hacia otras personas a lo largo de la vida. (Giddens, 2000).
 - c) Baja tolerancia a la frustración: La baja tolerancia a la frustración es una característica propia de quienes han adquirido pocos recursos o estrategias de afrontamiento al estrés o a las situaciones negativas de la vida. Las personas con pocos recursos de afrontamiento, suelen frustrarse más rápido cuando están

expuestas a situaciones percibidas como negativas o perjudiciales para ellas, lo cual genera, cognitivamente, pensamientos de minusvalía y poco optimismo, mientras que, en el plano emocional, éstas provocan cólera e ira hacia sí mismos y hacia las personas involucradas en dicha situación, lo cual da pie a deseos de venganza que perduran, según la intensidad percibida de los perjuicios. (Giddens, 2000).

- d) Recursos no productivos: Los recursos que las personas desplazan para afrontar el estrés o los eventos adversos a lo largo de su vida son determinantes en las emociones que sienten, pues los estilos de afrontamiento poco productivos, tales como preocuparse, hacerse ilusiones, la falta de afrontamiento, ignorar el problema o autoinculparse, no resuelven ningún problema y tampoco generan la sensación de bienestar, debido a que surgen sentimientos de bajo control sobre la situación o sobre el entorno. Por lo tanto, da pie a que la persona desarrolle sentimientos de frustración y cólera por no poder tener control sobre la situación, lo cual hace que la autoinculpación aumente, al igual que la frustración y el resentimiento, pues los recursos cognitivos para afrontar las situaciones adversas pueden fomentar el aumento de emociones negativas como la ira y la hostilidad, las mismas que son parte del resentimiento. (Giddens, 2000).

3.4.3. TEORÍA DEL RESENTIMIENTO

Los fundamentos filosóficos que sostienen la teoría del resentimiento en psicología, provienen de la filosofía de Nietzsche a mediados del siglo XVII e inicios del siglo XVIII, pues para el filósofo, el resentimiento repercutía en la moral de las personas porque lo consideraba como una característica afectiva latente, es decir, no observable a simple vista, pero que se evidenciaba, precisamente en actos como la no respuesta a los saludos, la venganza después de haber sufrido un robo, una injusticia o una derrota. No obstante, el resentimiento ha sido un tema tocado desde tiempo aún más antiguos como en las filosofías budistas o cristianas. *“Allport sostiene que el odio proviene de uno mismo y no de las circunstancias externas, pero asumir esa responsabilidad no es cómoda para la persona, y por ello es difícil que el odio y el*

resentimiento sea detectado y manejado por el mismo individuo". (Manzano-Arrondo, 2012: 97).

Según el psicoanálisis el resentimiento está íntimamente ligada al duelo y a la memoria, lo cual da pie al remordimiento, que hace referencia a una incapacidad tanto para perdonar al otro y perdonarse a sí mismo, pues la memoria y los recuerdos dolorosos provocados por las injurias no le permiten olvidar y así, el rencor perdura en el tiempo, con lo cual se demuestra un predominio de la pulsión de muerte. El resentimiento se origina debido a carencias de valoración propia de la persona, lo cual sucede cuando las personas se sienten inferiormente dotada física o mentalmente; asimismo, experimenta angustia al no poder ser como los demás. Los sentimientos de pena y angustia generalmente no los exterioriza, los cuales se van transformando en amargura y dan lugar al resentimiento, pero también sostienen que existen otros factores como la humillación, las experiencias degradantes y los fracasos. (Manzano-Arrondo, 2012).

La humillación se da cuando las personas muestran poca tolerancia a la frustración o cuando no saben recibir las críticas externas, lo cual provoca en la persona una sensación de ataque personal que desemboca en deseos de vengarse y, por lo tanto, en resentimiento; pero también puede darse en contextos de violencia. En cuanto a los fracasos, las situaciones académicas, laborales, personales, familiar, sociales sentimentales y económicos pueden generar frustración en las personas, pero el grado en que experimente los fracasos dependen del afrontamiento y la calidad moral de la persona. En lo concerniente a las experiencias degradantes, las experiencias vividas por las personas pueden tener una valoración distinta según el afrontamiento o el estilo cognitivo, sin embargo, es un hecho que las experiencias intensas que comprometen la integridad física o psicológica de la persona dan pie a recordar la situación, a veces traumática, y a las personas involucradas, lo cual provoca resentimiento, que se manifiesta debido a la frustración e impotencia del momento. (Manzano-Arrondo, 2012).

3.4.4. RESENTIMIENTO Y AUTOESTIMA

El resentimiento es una condición de repetición de sentimientos dolorosos, causados por otros o por nuestra percepción real o imaginaria, que causa sentimientos de venganza basados en la cólera o el odio hacia quien provocó nuestro resentimiento. Por otro lado, “la autoestima es un amor propio que nos permite aceptarnos a nosotros mismos, con nuestras propias carencias; y uno de sus principales componentes es el autoconcepto, el cual contribuye a tener una idea de quienes somos y qué papel jugamos en nuestro entorno. Pero la autoestima también se refleja en las conductas y actitudes que tomamos frente a algo o alguien. No obstante, la autoestima se ve deteriorada cuando albergamos resentimiento, ya que implica que el autoconcepto aún no está afirmado, tampoco la autoconfianza, y es por eso que el sentimiento de venganza surge para rebajar al causante de la injusticia, de tal modo que se afirme la propia estima; sin embargo, esta vendría a ser una falsa autoestima”. (Manzano-Arrondo, 2012: 110).

3.5. JUVENTUD

Como el tema de estudio se da en la etapa universitaria que por lo general es en la juventud, en este apartado describiremos las características propias de la juventud.

Es el periodo que abarca la adolescencia (pubertad) y la adultez, empenzando desde los 10 años de edad y terminando aproximadamente de los 30 a 35 años de edad. En cuanto a las franjas etarias que distinguen estas etapas del desarrollo, la adolescencia se extiende desde 12 hasta los 18 años (algunos autores extienden su finalización hasta los 20 o 21 años); y la juventud entre los 18 y 29; ciertos autores extienden su límite superior hasta los 35 años, a partir de los cuales se entra en el período de la edad adulta. (Alayon, Norberto ,2007).

3.5.1. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Es una etapa de transición entre la Adolescencia y la vida adulta. Es durante este período que se definen muchos aspectos de la personalidad; los cambios psicológicos en la juventud son los más difíciles de explicar. Para empezar, hay unas características propias de esta etapa del

desarrollo, hay una evolución en el tipo de pensamiento, y todo esto ocurre mientras están decidiendo como son, quienes son, que quieren ser.

Su mentalidad es capaz de reconocer y valorar sus propias posibilidades y limitaciones. Esto los hace sentirse con capacidad para realizar unas cosas e incapaz para otras. Condición básica para una conducta eficaz. Normalmente tiene una percepción correcta de la realidad, lo cual lo capacita para comportarse con mayor eficacia y sentido de responsabilidad. (Marcia, J. E, 1996).

3.5.2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

La sociabilidad es la capacidad, la aptitud que permite al individuo convivir con los otros y en grupo, y es fruto de comprensión hacia el otro, de posibilidad de simpatía y empatía. Con el desarrollo de la madurez las posibilidades asociativas se multiplican, y las relaciones sociales se descubren mejor. En la juventud no sólo tiene la necesidad de encontrar un amigo, sino, que de hecho se hace capaz de vivir la amistad dado que tiene la capacidad de sociabilidad.

En la sensibilidad social se distingue entre: sensibilidad ante la persona, y la sensibilidad a las normas del grupo. Son estos dos aspectos los que se manifiestan en las relaciones con los otros, como más característicos en la juventud.

3.5.3. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS

En el ámbito físico-biológico y fisiológico, la juventud comprende el inicio de la capacidad de reproducción y de la etapa final del crecimiento. Durante esta fase del crecimiento, acontece el despertar de la sexualidad y una modificación en los lazos familiares, presentándose oposición

a las normas y la aparición de nuevas relaciones afectivas, siendo muy importante la búsqueda y estructuración de una identidad personal. Desde el punto de vista cognitivo se suceden profundos cambios en la naturaleza del pensamiento y las formas de razonar. (Eloy Manuel Martínez Rodríguez, 2004).

3.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA JUVENTUD

- **Identidad:** Una vez alcanzada la juventud, la identidad sexual comienza a tomar mayor fuerza en la percepción de la persona, se comienza a saber con mayor claridad qué se quiere y qué inclinación es la que más le hace sentir conforme consigo mismo.
- **Consolidación de la personalidad:** Al igual que la sexualidad, los jóvenes logran consolidar su personalidad, quedándose con aquellos aspectos que mejor le representen. Si bien es cierto que el ser humano es de naturaleza cambiante, en la juventud, se logra podar la mayoría de dudas y variaciones, dando una sola dirección al producto que se mostrará al mundo.
- **Etapas emocionales:** En la adolescencia las emociones juegan un papel importante en las emociones de las personas, sin embargo, llegado a la juventud, las emociones se tornan un asunto mucho más serio, ya que suelen ser señaladores directos de traumas no superados o problemas estancados que conducen a estados depresivos.
- **Vida familiar:** Los jóvenes son los que, según algunos médicos u científicos, señalan como los más preparados orgánicamente, para producir vida en las mejores condiciones, esta etapa va muy relacionada con la adultez. Tanto el cuerpo de la mujer como la del hombre, se encuentran en su tope máximo de fertilidad.
- **Revoluciones:** Los jóvenes son los que, en línea general, suelen formar las revoluciones contra los sistemas que vayan en contra de sus creencias u opiniones, dejando en claro la posición que tienen a cerca de algún tipo de normativa o mandato por parte de un órgano judicial específico o el mismo gobierno.
- **Cambios sociales:** Es en la juventud donde se forman los más fuertes y duraderos lazos de amistad, dejando a un lado, las amistades de la infancia o adolescencia o por el contrario, fortaleciendo la unión, también se define un grupo social al cual

pertenecer y posiblemente, en el que se pase la mayor parte de la vida. (Laura Pérez Plaza, 2001).

3.6. ESTUDIOS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS UNIVERSITARIOS

En México se realizó un estudio titulado “La discriminación dentro del salón de clases”, con el objetivo de identificar el tipo de discriminación hacia los alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC) de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de parte de profesores y trabajadores por Medina y un equipo de investigadores. Al finalizar la investigación se presentó las siguientes conclusiones:

“Se detectó que hay algunas profesoras y profesores que hacen bromas o comentarios que ofenden a los estudiantes. De acuerdo a la encuesta, existe cierto grado de discriminación por parte de las profesoras y profesores hacia los homosexuales. De acuerdo a la encuesta, existe cierto grado de discriminación en cada uno de los siguientes conceptos, por parte de las profesoras, los profesores, y trabajadores de la escuela: bromas y comentarios ofensivos; piropos no deseados; miradas o gestos morbosos y comentarios incómodos sobre su vida sexual. Dado que el reconocimiento de la existencia de situaciones de discriminación y violencia de género puede constituirse en el primer paso para entender el problema, se recomienda generar espacios para la difusión de los resultados de esta investigación. Las conductas discriminatorias existentes, en cierto grado se derivan de la falta de información sobre los temas de respeto y de equidad de género. La discriminación en ocasiones resulta difícil de apreciar porque consiste en actitudes y supuestos no reconocidos y hay múltiples formas de discriminación sutiles y encubiertas”. (Medina et al, 2015: 109).

En otro estudio emprendido por Flores et al, en la Universidad Autónoma Indígena de México, el año 2016, titulado “Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos”. En la parte conclusiva de dicho estudio se indica lo siguiente:

“En este trabajo nos comprometimos a examinar las situaciones de discriminación y violencia de género, visibles y no tan visibles que circulan en el aula y en sus contornos, partiendo de

escuchar la voz del estudiantado y del profesorado que transitan en un escenario universitario del estado de Tlaxcala, con la intención de reconocer los caminos que aún hacen falta por andar, en este desafío de diseñar un plan inmediato de igualdad en la Universidad. Sin tener un interés que indicara exclusivamente saber quiénes discriminan más, lo que tratamos es identificar cómo se manifiestan estas formas de discriminación de género, sus costos, sus afectaciones tangibles y no, con precisión, actos vivenciales en los que se concreta el COG. Al parecer, la información recuperada a través del instrumento cuantitativo mostró respuestas por parte de la comunidad estudiantil de lo políticamente correcto respecto a la igualdad de género, como una manera de representar que ser universitario(a) supone ostentar un papel de vanguardia que se enseña y se aprende no sólo en el aula sino por la información recibida mediante los medios de comunicación, las consignas gubernamentales y los requerimientos de habilidades para un empleo futuro. Sin embargo, una falsedad torpe es creer que la violencia ya no circula en las aulas de la Universidad, cuando los datos cualitativos nos hablan de la persistencia de situaciones de desigualdad, discriminación y sexismo que se traducen en expresiones claras del COG que tiene vida en la Universidad, la cual debiera ser realmente un espacio más progresista y neutral de entre todas las instituciones sociales y políticas. Es cierto que algo está cambiando, pero no del todo. Los hombres continúan interrumpiendo a sus compañeras cuando hablan, llaman la atención para tener liderazgo, las siguen descalificando bajo la justificación de están en sus días o las denigran por ser chismosas, peleoneras y chillonas, se siguen reproduciendo afirmaciones que las estereotipan como débiles, tiernas, tranquilas, sensibles, responsables y aunque en apariencia ellas mantienen relaciones más respetuosas y tolerantes con sus pares y gozan de cierto trato preferente, aún son portadoras y llevan a costas la aceptación de acoso, la cosificación de sus cuerpos, la minimización de sus logros y son receptoras de actitudes protectores provenientes de un sexismo benevolente. El uso de un discurso igualitario no se armoniza con una realidad altamente prejuiciada. Los cuerpos femeninos se eternizan como blanco de prácticas violentas, la presencia de prácticas sexistas, la conservación de roles y estereotipos de género arraigados entre el alumnado y el profesorado aparentemente cada vez menos, no deja fuera el hecho de que estos actos y formas de comportamiento sexista están aún ahí: en el aula y en sus contornos. Una creencia generalizada que atraviesa los pasillos de la Universidad es creer que la igualdad es un hecho real, y desde esta lógica las situaciones o experiencias que contradicen este principio son

anecdóticas, atípicas, eventuales, no comunes y no generalizables o de concurrencia en otra parte, con otra gente, en otros extractos sociales y educativos, pero no en la Universidad, tenemos que comenzar a socializar de manera distinta. La enseñanza del género en los contenidos pedagógicos es fundamental pero la sensibilización del cuerpo docente en estos temas desempeña un papel mucho más urgente para que la igualdad efectiva se alcance y deje de ser una tarea pendiente en las universidades”. (Flores et al, 2016: 65).

En una conferencia organizada por la Universidad de Costa Rica, diversas académicas de gran prestigio debatieron sobre el tema “Sexismo y discriminación en las aulas universitarias”, en la cual se expuso diferentes experiencias provenientes de distintas universidades del mundo, a través de la cual se puso en evidencia la presencia permanente de distintos tipos de discriminación dentro de las aulas universitarias.

“La directora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), la Dra. Montserrat Sagot, indicó que hoy día “ni siquiera la institución más ilustrada y progresista, la universidad, está libre de discriminación y de violencia.” “Además de los de siempre, han aparecido nuevos adversarios y nuestra labor se hace cada día más difícil. Se han exacerbado las disputas y aparecen nuevas formas de violencia contra las mujeres, las formas de sexismo y hostigamiento se han sofisticado. Antaño se prohibía a las mujeres entrar a las universidades, hoy se les permite estudiar, pero se menosprecia y subvalora su trabajo”. (Méndez, 2017: 2).

Incluso una de las instituciones más prestigiosas del mundo, como la Universidad de Harvard, no está exenta de discriminación en sus aulas. En la citada conferencia una docente de esta universidad se refirió a ese problema:

“La conferencia de apertura se tituló “Complicidad y silencio: género y acoso sexual en la academia” y fue impartida por la reconocida antropóloga médica estadounidense Kimberly Theidon. La experta se desempeñó como docente del Departamento de Antropología de la Universidad de Harvard, donde fue testigo de las diversas situaciones de violencia y acoso que experimentan las mujeres que se forman en esta institución, cuyas voces han sido silenciadas. En Harvard existe la Community of the Wrongly Accused, un grupo de hombres que quieren

convencer a todo el mundo que existe una epidemia de acusaciones falsas sobre la violación y alegan que las mujeres mienten, que estaban borrachas y que son malas” explicó. En esta Universidad como cualquier otra, docentes, autoridades y los propios compañeros ejercen diferentes formas de discriminación en contra de la mujer.

Theidon afirmó que existe una clara complicidad entre la policía universitaria y municipal para pasar por alto las “fiestas sin control” que celebran los estudiantes de las fraternidades, donde las estudiantes de Harvard y de otras universidades son víctimas de agresión física y sexual. Agregó que las jóvenes que asisten a esta reconocida institución son víctimas de acoso por parte de sus profesores y compañeros, situaciones de las que tuvo conocimiento luego de que diversas estudiantes que se acercaran a ella para pedir apoyo. “Tocó a mi puerta una joven y comenzó a llorar una hora entera, mientras comentaba lo que un querido colega mío le había hecho por seis años, para mí fue horrible porque no era un monstruo, era uno de mis colegas queridos. Para esta joven sus estudios de posgrado habían sido una tortura”, señaló.

Agrega que la estudiante citada ya se había acercado a profesores y administradores de la institución para tratar de detener la situación, pero solo había recibido respuestas como “cállate”, “él es así”, “te va a apoyar con cartas de referencia cuando estés buscando trabajo”. La antropóloga decidió hablar públicamente del tema e incluso cuestionar a la institución al respecto, ante lo que recibió recomendaciones de colegas y administrativos de no intervenir en el tema y “ser una hija obediente.

En el 2014 a Theidon le fue negado su nombramiento profesional, por lo que presentó una denuncia ante la Comisión de Massachussets Contra la Discriminación e inició un proceso contra la propia Universidad de Harvard frente a las represalias recibidas. La profesora, que actualmente labora en Fletcher School, Tufts University, enfatizó la necesidad de denunciar cualquier situación de acoso o discriminación contra un ser humano, no solo en las universidades sino en cualquier otro espacio, pues a su criterio, “es parte de nuestra responsabilidad como seres humanos”. (Méndez, 2017: 3).

En la Universidad Complutense de Madrid se realizó un estudio llevado adelante por Penna Tosso Melani, titulado “Homofobia en las aulas universitarias”, en el cual se refiere a una de

las formas de discriminación más difundidas: por la orientación sexual. Dicha autora hace una revisión minuciosa de las principales investigaciones sobre este tema y las resume de la siguiente manera:

“Los datos apuntados en las veintiocho investigaciones que se centran en analizar la homofobia existente entre el alumnado universitario vienen a confirmar que existen elevados niveles de homofobia en esta etapa educativa, y que la homofobia correlaciona con una serie de factores como son el sexo masculino, la religión católica, el aislamiento social o las ideologías políticas conservadoras. También podemos afirmar que los planes de estudios no forman al alumnado en estas cuestiones y que cuando se realiza formación los resultados son buenos. Homofobia en las aulas universitarias.

Se debe destacar, como un aspecto positivo, que cada año aumenta el número de investigaciones publicadas en relación a la homofobia en las universidades. De dos investigaciones publicadas durante la década de los años ochenta, se ha pasado a siete investigaciones publicadas durante la década de los años noventa y a diecinueve en los años que llevamos del siglo XXI. Este es un dato sin lugar a dudas muy positivo que es coherente con el interés social que despiertan todas estas cuestiones. Junto a este aumento en la cantidad de artículos publicados destaca también la complejidad, cada vez mayor, de las investigaciones realizadas que tienen cada vez más en cuenta una gran variedad de factores socio-demográficos y psicológicos relacionados con la homofobia. Igualmente es claramente observable una evolución en la temática de las investigaciones publicadas, en las que se ha pasado de buscar las causas de la homofobia, durante la década de los años ochenta y los años noventa, a estudiar la eficacia de los cursos formativos y las carencias curriculares en los planes de estudio universitarios.

Esta evolución es importante ya que señala que los resultados de las investigaciones tienen repercusiones en la práctica educativa, y cada vez son más las y los docentes universitarios que intentan capacitar sobre estas cuestiones en las aulas y comprobar la eficacia de esta formación. También parece existir una coherencia alta entre los resultados encontrados en las investigaciones realizadas con el alumnado de las etapas preuniversitarias y el alumnado universitario, así, la homofobia que manifiesta el alumnado desde la etapa de Ecuación

Infantil, se mantiene en Educación Primaria, se consolida en Educación Secundaria y se sigue dando entre el alumnado universitario. Sin embargo, la falta de investigaciones que analizan las consecuencias a corto y largo plazo en el alumnado que sufre bullying homofóbico dentro de las aulas universitarias es sorprendente y señala que, seguramente, no se le esté otorgando la importancia que realmente tiene al bullying homofóbico que padece el alumnado universitario y a las consecuencias que este bullying puede tener.

Asimismo, en relación con este aspecto es importante destacar que no existen investigaciones que analicen cómo afecta la violencia homofóbica al profesorado universitario o al personal de administración y servicios que trabaja en las universidades o al conjunto de estudiantes que sean o no sean LGBT van a recibir violencia homofóbica si no respetan los roles de género tradicionalmente asociados a hombres y mujeres. Otro dato que se desprende de las investigaciones es constatar que existe homofobia en los diferentes países en los que se han realizado estudios, es decir, que la homofobia no sería un fenómeno específico existente sólo en determinados países, aunque, seguramente, en los países en los que se han realizado los estudios sean países en los que la homofobia social sea menor que en otros países desde los que no se han publicado investigaciones. Finalmente, en relación con las investigaciones analizadas, podemos afirmar que en todas aquellas investigaciones en las que se estudia la eficacia de los cursos de formación en cuanto a la reducción de los niveles de homofobia se han encontrado resultados positivos sobre la utilidad de los mismos". (Penna, 2015: 197-198).

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4. METODOLOGÍA

4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El estudio que se reporta en este documento pertenece al área de la Psicología Clínica, ya que se elaboró un diagnóstico individual de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija.

La psicología clínica es una disciplina científica y profesional que se define como “*la rama de la psicología que se encarga de realizar la evaluación individual, la explicación, el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de los trastornos mentales y de la promoción del bienestar psicológico*”. (Pérez y Nocedo, 2003: 57).

La investigación realizada tiene las siguientes características:

Es una investigación de tipo exploratorio ya que sobre el tema se han realizado muy pocas investigaciones en el contexto tarijeño. No se ha encontrado ningún estudio que aborde el tema de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija. Desde otro punto de vista, también se puede decir que la investigación realizada es de tipo exploratorio, debido a que se hizo un abordaje aproximativo al fenómeno de estudio y no se hizo un análisis exhaustivo del tema; asimismo, porque la muestra evaluada no alcanza el 10% de la población de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social.

La investigación exploratoria *“es un tipo de investigación utilizada para estudiar un problema que no está claramente definido, por lo que se lleva a cabo para comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes. ... Suele llevarse a cabo cuando el problema se encuentra en una fase preliminar”*. (Zorrilla, 2000: 147).

Asimismo, la investigación realizada es de tipo descriptivo ya que se mencionan las características principales del fenómeno de estudio sin entrar en consideraciones causales ni precisar los efectos. Dichas variables fueron valoradas de manera cuantitativa logrando una caracterización global del fenómeno de estudio.

“La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación”. (Joberg, 2002: 94).

Desde el punto de vista de las metas del estudio, se lo puede rotular como de tipo Teórico, puesto que el fin elemental del mismo es proporcionar información y tratar de absolver dudas científicas. Puntualmente se pretende conocer ciertos rasgos psicológicos de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija

El método teórico *“permite descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensorial, por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción”*. (Fernández y Baptista, 2015: 66).

Desde el punto de vista de los instrumentos que se emplearon y por el procedimiento de tabulación de los datos, se puede tipificar al estudio como cuantitativo. Todos los instrumentos que se emplearon son de naturaleza estadística, puesto que han sido validados a través de la estadística inferencial, se emplean preguntas cerradas y los baremos han sido construidos en base a las medias poblacionales. Asimismo, todos los datos que se presentan en este documento son expuestos empleando la estadística descriptiva, y la aceptación o rechazo de las hipótesis se basan en criterios proporcionales.

Los estudios cuantitativos son aquellos “*en los que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos. Entre las técnicas de análisis se encuentran: análisis descriptivo, análisis exploratorio, inferencial univariable, inferencial multivariado, modelización y contrastación*”. (Joberg, 2002: 46).

Desde otro punto de vista, la investigación realizada corresponde al tipo transversal puesto que la misma se realizó en un grupo de distintos sujetos y no se realizó un seguimiento exhaustivo de una o pocas unidades de estudio.

“*El estudio transversal se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia*”. (Jiménez, 1998: 102).

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. POBLACIÓN

La población de estudio estuvo constituida por todos los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija. No se tiene datos de cuántas personas sufren discriminación social, menos en la UAJMS. En un estudio realizado en México se informa que “*el 64% de los estudiantes universitarios han sufrido algún tipo de*

discriminación, por edad, por género, por etnia, por discapacidad, por orientación sexual, etc.” (Flores – Hernández, et al: 207). En base a ese dato y tomando en cuenta que en la UAJMS hasta el 2019 habían “23.678 *estudiantes inscritos*”, (DTIC, 2020: 87) se puede estimar que 15.153 personas sufren de alguna forma de discriminación social.

Las variables de inclusión y de exclusión de las personas de la población, son las siguientes:

1. Sexo:

- a) Mujeres
- b) Hombres

2. Nivel socioeconómico:

- a) Bajo
- b) Medio
- c) Alto

3. Color de la piel.

- a) Blanca.
- b) Morena clara.
- c) Morena oscura.
- d) Oscura o negra.

4. Orientación sexual:

- a) Heterosexual.
- b) Homosexual, no identificable
- c) Homosexual, identificable (amanerado)

5. Etnia a la que pertenecen los 2 padres:

- a) Quechua
- b) Aymara
- c) Chiquitano
- d) Guaraní
- e) Afro boliviano

f) No pertenece a ningún pueblo o nación indígena

4.2.2. MUESTRA

La muestra evaluada estuvo compuesta por 125 estudiantes universitarios de la UAJMS. Dicho número representa aproximadamente el 1% de la población.

Para determinar el número de la muestra no se empleó fórmulas estadísticas, sino que esto fue llevado a cabo por criterios particulares del fenómeno de estudio y por características propias de las materias de Actividad de Profesionalización. El número de la muestra también se justifica por el hecho de que, como se lo manifestó en la tipificación, tiene un carácter exploratorio, por lo cual no se ha tomado el 10 % de la población total.

En esta tesis se empleó un procedimiento de muestreo intencional, pues se conformó la muestra a través del contacto virtual con estudiantes de la UAJMS que estuvieron dispuestos a participar en el estudio.

4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.3.1. MÉTODOS

Los métodos de la investigación son los procedimientos generales que se aplican para poder alcanzar los objetivos de la investigación. (Pérez y Nocedo, 2003). Para la presente investigación, en la etapa de procesamiento e interpretación de los datos se utilizó los siguientes métodos:

Método Teórico. Este método permite recopilar la información al respecto del tema de la presente investigación este a su vez es el encargado de brindar las pautas y por ultima tiene el fin de sustentar la investigación con una base teórica. (Zorrilla, 2000). El método teórico se utilizó en esta investigación principalmente en la construcción del marco teórico y la interpretación de los datos.

Método empírico. Consiste en el manejo de datos catalogados como información primaria, es decir, obtenidos por el mismo investigador, resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección senso perceptual, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudios. (Joberg, 2002). La presente tesis empleó el método empírico pues mediante la aplicación de la batería de test diseñada para el efecto se obtuvo datos primarios o básicos sobre estudiantes de la UAJMS que sufren de discriminación social.

Método estadístico. Es una estrategia de recojo y manipulación de los datos basada en procedimientos numéricos, que pretende cuantificar, particularmente en base a la ordinalidad y cardinalidad de los datos. (Fernández y Baptista, 2015). Mediante este método se efectuó el análisis de los datos que se obtuvieron a través de los distintos instrumentos aplicados.

Método de los tests psicológicos. En la etapa de recojo de datos se emplearon tests psicométricos para valorar las diferentes variables de estudio. Un test psicológico es una prueba estandarizada que tiene por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica. Su validez se basa en la aplicación de la prueba a una muestra amplia de la población a la que está dirigido, de la cual se han calculado parámetros estadísticos creando una escala normalizada que permiten ubicar a un individuo particular en esas categorías que expresan promedios de la población. (Joberg, 2002).

4.3.2. TÉCNICAS

Las técnicas son procedimientos específicos, dentro de los métodos globales, mediante las cuales se procede a la recolección de datos. (Joberg, 2002). En la presente investigación las técnicas que se utilizaron fueron las siguientes:

Inventarios: El término "Inventario" se refiere al instrumento elaborado para medir variables psicológicas, con la característica de que las respuestas no son correctas o incorrectas, lo único

que demuestran es la conformidad o no de los sujetos con los enunciados de los ítems. (Fernández y Baptista, 2015). En esta tesis se empleó dos inventarios: Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) e Inventario de respuesta a una situación problemática (CRI).

Escala. El término "Escala" se suele utilizar para hacer referencia al instrumento elaborado para medir variables no cognitivas: actitudes, intereses, preferencias, opiniones, etc., y se caracterizan porque los sujetos han de responder eligiendo, sobre una escala de categorías graduada y ordenada, aquella categoría que mejor represente su posición respecto a aquello que se está midiendo, no hay respuestas correctas o incorrectas, y la puntuación total es la suma de las puntuaciones asignadas a las categorías elegidas por los sujetos. (Zorrilla, 2000). En la presente investigación se emplearon las siguientes escalas: Escala de Experiencias de Discriminación” (EED) y Escala de resentimiento social de León y Romero.

4.3.3. INSTRUMENTOS.

Los instrumentos empleados en el presente estudio son presentados en el siguiente cuadro, junto a las variables a las cuales contribuyen.

Cuadro 1. RESUMEN DE LOS MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS

VARIABLES	MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Discriminación social	Test psicológico	Test psicométricos. Escala	Escala de Experiencias de Discriminación” (EED) de Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau (2005). Adaptación: Muñiz, Elousa & Hambleton (2013)
Adaptación conductual	Test psicológico	Test psicométricos Inventario	Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) de María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero. (2008). Versión corta, adaptada para jóvenes y adultos
Respuesta a una situación	Test psicológico	Test psicométricos.	Inventario de respuesta a una situación problemática (Coping Response

problemática		Inventario	Inventory/CRI) de Moos y Moos (1988).
Resentimiento social	Test psicológico	Test psicométricos. Escala	Escala de resentimiento social de Ramón León y Cecilia Romero, Tercera revisión (2008).

A continuación, se describe la ficha técnica de cada uno de los instrumentos que se emplearon en la presente investigación:

1. Escala de Experiencias de Discriminación social (EED).

Autores: Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau (2005). Adaptación: Muñiz, Elousa & Hambleton (2013)

Objetivo: Mide las experiencias de discriminación social vividas o percibidas.

Técnica: Escala.

Historia de creación y baremación: La EED fue creada por Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau (2005) en el Reino Unido. La versión original se compone de dos escalas completamente distintas. La primera escala, de ‘discriminación global’, consta de nueve puntos que indagan sobre experiencias de discriminación en diferentes contextos, desde el colegio hasta en el ámbito de interacción con policías y autoridades civiles o judiciales. Cada punto presenta un patrón de respuesta ordinal de frecuencia: ‘nunca’, ‘una vez’, ‘dos o tres veces’ y ‘cuatro o más veces’. Esta escala mostró buen desempeño psicométrico, tanto en inglés como en español, en un estudio que se realizó en Estados Unidos. En la versión original, esta escala tiene dos componentes, situaciones y frecuencias, que aparecen separados; para el presente estudio se integraron en un solo formato para facilitar el diligenciamiento. La segunda escala, ‘preocupación por la discriminación’, la integran cuatro

ítems sobre preocupación racial acerca de sí mismo u otras personas del grupo étnico racial alguna vez en la vida y durante el año más reciente. El año 2013 Muñiz, Elousa & Hambleton elaboraron una adaptación de la escala (la que se utiliza en esta tesis) la cual se subdivide en cuatro subescalas. Esta escala brinda cuatro opciones de respuesta.

Confiabilidad y validez: La consistencia interna para las EED mostró altos coeficientes con las dos medidas usadas de confiabilidad. La EED presentó alfa de Cronbach de 0,88 y omega de McDonald de 0,89. La media, desviación estándar (DE), correlación de Pearson corregida y alfa de Cronbach son las esperadas para una escala adaptada a una población promedio. La EED mostró coeficiente KMO de 0,796. Esto indicó continuar con la extracción de posibles factores latentes. Los incisos mostraron altos coeficientes en la matriz de factores y se agruparon en un único factor, valor propio (Eigenvalue) de 4,8, que dio cuenta del 52,9% de la varianza total. La bondad del ajuste mostró un chi cuadrado de 336,8; grados de libertad 27; y valor de probabilidad superior 2 DS.

Procedimiento de aplicación y calificación: La versión de Muñiz, Elousa & Hambleton se estructura en cuatro subescalas:

Estudio.

Trato social.

Trabajo

Servicios públicos

Consta de 21 ítems, 19 de los cuales son respondidos en base a la siguiente escala:

1: Nunca

2: Casi nunca

3: Algunas veces

4: Casi siempre

5: Siempre

En dos ítems se puede marcar más de una opción.

Los resultados se procesan a través de la suma de los valores parciales y su respectiva traducción a porcentajes. La escala final es la siguiente:

RANGOS O PUNTOS DE QUIEBRE DE DISCRIMINACIÓN, POR ÁREAS Y GLOBAL.

<i>Niveles</i>	<i>ESTUDIO</i>	<i>TRATO SOCIAL</i>	<i>TRABAJO</i>	<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i>	<i>GENERAL</i>
Ausencia de discriminación.	0	0	0	0	0
Presencia leve de discriminación	1 - 7	1 - 5	1 - 4	1 - 5	1 - 21
Presencia moderada de discriminación	8 - 14	6 - 10	5 - 8	6 - 10	22 - 42
Presencia considerable de discriminación.	15 - 21	11 - 15	9 - 12	11 - 15	43 - 63
Presencia muy intensa de discriminación	22 - 28	16 - 20	13 - 16	16 - 20	64 - 84

FUENTE: Escala EED, Muñiz, Elousa & Hambleton (2013)

2. Inventario de adaptación conductual:

Autor: María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero (1981)

Objetivo: Evaluación del grado o nivel de adaptación en los aspectos personal, familiar, escolar y social.

Técnica: Inventario

Historia de creación y baremación: El IAC es un Inventario creado por María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero en Lima, Perú a inicios del año 80. La estandarización peruana se realizó mediante un gran número de aplicaciones experimentales, con cuyos resultados se llevaron a cabo diversos análisis; a partir de ellos, se introdujeron modificaciones, tanto en el contenido, como en la estructura del Inventario, obteniéndose así la versión definitiva, sobre la cual se elaboraron unos primeros baremos que se han actualizado en la cuarta edición del inventario.

Confiabilidad y validez: Se ha utilizado para calcular la fiabilidad del inventario el sistema de las dos mitades (split- half) que consiste en correlacionar los resultados obtenidos en los elementos pares con los obtenidos en los impares. La muestra empleada en el estudio, estaba formada por 125 sujetos colegiales y universitarios, varones con edades comprendidas entre los 13 y 35 años. Los coeficientes obtenidos, corregidos con la fórmula de Spearman - Brown son los siguientes:

Adaptación Personal: 0,81

Adaptación Familiar: 0,85

Adaptación Escolar: 0,85

Adaptación Social: 0,82

Adaptación General: 0,97

Para obtener la validez del instrumento de los datos del IAC, se han correlacionado con los del Cuestionario de Adaptación para Adolescentes de Bel.

Procedimiento de aplicación y calificación:

Los aspectos que se pretende evaluar con el cuestionario son:

Adaptación personal (del 1 al 10; del 42 al 51; del 83 al 92). En el aspecto personal se observa preocupación por la evolución del organismo, sentimientos de inferioridad y falta de aceptación de los cambios que sufre el cuerpo.

Adaptación Familiar (del 11 al 20; del 52 al 61; del 93 al 102). En el plano familiar aparecen actitudes críticas, dificultades en la convivencia, falta de aceptación de las normas establecidas y deseos de huir, incluso físicamente del ambiente familiar.

Adaptación Educativa (del 21 al 31; del 62 al 72; del 103 al 113). En el ámbito educativo, surgen posturas de censura o rebeldía frente a la organización del colegio o la universidad y a la actuación de los profesores y los compañeros.

Adaptación Social (del 32 al 41; del 73 al 82; del 114 al 123). En el plano social, aparecen conductas negativas, deseos de aislamiento, actitudes críticas e inseguridad.

Las puntuaciones máximas son:

Adaptación Personal: 30 Puntos

Adaptación Familiar: 30 Puntos

Adaptación Escolar: 33 Puntos

Adaptación Social: 30 Puntos

Estas puntuaciones dan un total de 123 puntos, como máximo puntaje en el inventario, considerando las cuatro áreas. Posteriormente, cabe obtener una suma de las puntuaciones de los cuatro factores e interpretarlas estadísticamente. Las puntuaciones obtenidas pueden transformarse en centiles.

Los resultados finales se expresan en base a esa escala:

Muy desfavorable (PC 1-30)

Desfavorable (PC 31-50)

Favorable (PC 51-70)

Muy favorable (PC 71-99)

3. Inventario de respuesta a una situación problemática. Coping Response Inventory/CRI.

Autor: Moos y Moos, (1988).

Objetivo: Mide las diferentes maneras de reaccionar ante un problema.

Técnica: Inventario.

Historia de creación y baremación: Moos y Moos crearon el CRI en 1993 y estandarizaron el mismo en 1988. Este cuestionario es muy útil en contextos clínicos, educativos o sociales para facilitar la orientación y desarrollo de la persona evaluada y mejorar su manera de

superar los problemas a los que se enfrenta. Puede resultar de gran importancia para el psicólogo aplicado en terapias clínicas, programas de manejo del estrés y problemas de salud. Se compone de ocho escalas que incluyen estrategias de afrontamiento relacionadas con la aproximación al problema. El cuestionario CRI-A permite evaluar las respuestas de afrontamiento que una persona emplea ante un problema o una situación estresante. Estas ocho estrategias también pueden ser clasificadas en función de la dimensión cognitiva o conductual, pudiendo diferenciar aquellas que están centradas en el problema: Búsqueda de orientación y apoyo; Solución de problemas; Búsqueda de recompensas alternativas. Las centradas en la emoción: Descarga emocional; Aceptación o resignación. Y las centradas en la evaluación: Análisis lógico; Reevaluación positiva; Evitación cognitiva.

Confiabilidad y validez: La consistencia interna de la adaptación española fue, ponderada por género, de 0.59 para Análisis lógico; 0.66 para Reevaluación positiva; 0.56 para Búsqueda de orientación y apoyo; 0.67 para Solución de problemas; 0.60 para Evitación cognitiva; 0.55 para Aceptación o resignación; 0.56 para Búsqueda de recompensas alternativas, y 0.55 para Descarga emocional. El inventario fue sometido a un análisis de la fiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach y el procedimiento Test-Retest, mostrando buenos índices de fiabilidad calculados y que avalan la consistencia interna del mismo, tanto para población americana, como para población latina.

Procedimiento de aplicación y calificación: Este cuestionario se compone de 48 ítems, que presentan diferentes maneras de reaccionar ante un problema, con cuatro opciones de respuesta:

0 (cuando esa estrategia nunca es adoptada);

1 (cuando casi nunca se utiliza);

2 (cuando se utiliza a menudo);

3 (cuando se utiliza casi siempre).

Se compone de ocho escalas que incluyen estrategias de afrontamiento relacionadas con la aproximación al problema:

1. Análisis lógico;
2. Reevaluación positiva;
3. Búsqueda de orientación y apoyo;
4. Solución de problemas.

Y otras cuatro relacionadas con la evitación del problema:

1. Evitación cognitiva;
2. Aceptación o resignación;
3. Búsqueda de recompensas alternativas;
4. Descarga emocional

No existe un puntaje total. Los puntajes parciales de los 48 ítems se suman por áreas, obteniéndose un total máximo para cada estrategia, el cual se expresa según esta escala:

Criterio de interpretación de puntajes del CRI-A. (Moos y Moos, 1988)

Rango del Puntaje T	Rango de Percentiles Equivalentes	Descripción
≤34	≤6	Considerablemente debajo del promedio
35 – 40	7 – 16	Muy debajo del promedio
41 – 45	17 – 33	Algo debajo del promedio
46 – 54	34 – 66	Dentro del promedio
55 – 59	67 – 83	Algo por encima del promedio
≥66	≥94	Considerablemente por encima del promedio

Grado de presencia de cada estrategia:

Frecuencia de uso de la estrategia:	Rango del puntaje T:	Rangos de percentiles:
Nunca	≤6	0 - 33
Casi nunca	7 - 10	34 - 56
A menudo	11 - 14	57 - 79
Casi siempre	15 - 18	80 - 100

4. Escala de Actitudes hacia la Vida. Escala de resentimiento social.

Autor: Ramón León y Cecilia Romero (1988). Tercera revisión (2008).

Objetivo: Evalúa el resentimiento que tiene el individuo hacia las personas que le rodean

Técnica: Escala.

Historia de creación y baremación: La Escala de Actitudes hacia la Vida: El inventario de Actitudes hacia la vida fue elaborado por Ramón León y Cecilia Romero (1988) en Lima con el objetivo de evaluar el resentimiento como proyecto de investigación del servicio de psicología del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi. Posteriormente fue empleada en numerosas investigaciones, mediante las cuales se fueron afinando los ítems.

Confiabilidad y validez: El inventario presenta una confiabilidad con el coeficiente de Kerlinger de 0,65 lo cual indica que es aceptable. En 1990, los mismos autores trabajan nuevamente en el test, obtenido esta vez una confiabilidad con alfa de Cronbach de 0,73. El inventario cuenta con validez interna y de constructo. En la tercera revisión se encontró una confiabilidad con Alfa de Cronbach de 0,858.

Procedimiento de aplicación y calificación: El inventario se encuentra conformado por 25 ítems, separados de la siguiente manera: 16 de ellos miden el resentimiento (1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 21, 22, 24, 25,) y 9 de los cuales evalúan la deseabilidad social de mentiras del Inventario de Eysenck. El inventario es de triple respuesta ya que está dividido en tres opciones de respuesta: Sí, a veces y No.

Según León y Romero (1990), las puntuaciones del test de manera global, ya que es unidimensional, son las siguientes:

	PUNTAJE OBTENIDO	ESCALA CUALITATIVA E INTERPRETATIVA
1	(25 – 35)	Resentimiento y frustración de nivel bajo
2	(36 – 45)	Moderado

	
3	(46 – 55)	Promedio
4	(56 – 65)	Considerable
5	(66 – 75)	Resentimiento y frustración de nivel alto

Ramón León y Cecilia Romero (1988). Tercera revisión (2008).

4.4. PROCEDIMIENTO.

Las fases por las que atravesó la investigación son las siguientes:

Primera Fase: Revisión Bibliográfica y contactos con las instituciones y personas vinculadas al estudio. Esta fase consiste en la exploración bibliográfica relacionada con la búsqueda y obtención información acerca de la investigación que ayudó a fundamentar el trabajo en cuestión. No se estableció contacto formal con la institución implicada (UAJMS) pues se entró en contacto con los estudiantes de manera informal, en función del grado de disponibilidad de los mismos.

Segunda Fase: Prueba piloto. En esta fase se realizó la aplicación de los instrumentos a una muestra reducida (3 casos) que tuvo por objetivo verificar que los mismos, al aplicarlos, sean entendibles por los universitarios de la UAJMS de modo que los resultados sean válidos.

Tercera Fase: Selección de los Instrumentos. En este punto, basándonos en la información proporcionada por la prueba piloto, se seleccionaron de manera definitiva los instrumentos adecuados para el recojo de los datos que permitan el cumplimiento de los objetivos.

Cuarta Fase: Selección de la Muestra. Se procedió a la selección de cada una de las unidades de estudio, las cuales, como ya se indicó, fueron seleccionadas de acuerdo al criterio intencional y por estratos. De todos los universitarios que mostraron predisposición de

participar voluntariamente en el estudio se los seleccionó de acuerdo a los estratos identificados en las variables de selección.

Quinta Fase: Recojo de la información. Para ello se procedió a la aplicación de cada uno de los instrumentos seleccionados para esta investigación de acuerdo al siguiente orden: Escala de Experiencias de Discriminación (EED); Inventario de Adaptación de Conducta (IAC); Inventario de respuesta a una situación problemática; Escala de resentimiento social. La aplicación de estos instrumentos se la realizó en 5 sesiones, debido a la amplitud de cada uno de ellos. Tal aplicación se efectuó de manera virtual, debido a las restricciones impuestas por la cuarentena debido a la pandemia del COVID-19. Se envió a las personas seleccionadas los instrumentos vía virtual y, también se recibió los resultados de la misma manera.

Sexta Fase: Procesamiento de la Información. Una vez obtenidos los resultados se procedió a la sistematización de la información a través de la tabulación en el programa SPSS para Windows. Lo que permitió generar porcentajes, frecuencias, cruzados de variables y gráficas. Dichos resultados posteriormente fueron interpretados en base a los objetivos trazados en el diseño teórico lo que posibilitó aceptar o rechazar las hipótesis del trabajo de investigación.

Séptima Fase: Redacción del Informe Final. Se procedió a la redacción del informe final donde se exponen de manera cuantitativa los datos obtenidos, más sus respectivos cálculos estadísticos, para proceder inmediatamente a su debida interpretación. El análisis y discusión de los datos estuvo en estrecha relación con la información presentada en el marco teórico.

4.5. CRONOGRAMA.

El trabajo investigativo se desarrolló de acuerdo a estas etapas y calendario:

ACTIVIDAD	GESTIÓN 2020					GESTIÓN 2021								
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Revisión Bibliográfica	X	X												

Prueba Piloto					X									
Selección de los instrumentos		X	X											
Selección de la Muestra			X	X										
Recojo de la información						X	X	X	X					
Procesamiento de la Información										X	X	X		
Redacción del informe final													X	X

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Mediante el presente capítulo se exponen todos los datos recabados durante el proceso investigativo, a través de cuadros estadísticos, y se procede a su respectivo análisis e interpretación, en estrecha relación con la teoría presentada en el marco teórico.

Todos los datos, más su interpretación, se los presenta siguiendo el orden lógico de los objetivos específicos. Al final del presente capítulo, se efectúa el análisis respectivo de las hipótesis planteadas.

En la primera parte de este capítulo se presentan los datos sociodemográficos que caracterizan de manera general a la muestra estudiada.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

CUADRO N° 1.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	60	48,0
Mujer	65	52,0
Total	125	100,0

CUADRO N° 2.

Nivel socioeconómico		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	36	28,8	28,8
	Medio	72	57,6	86,4
	Alto	17	13,6	100,0
	Total	125	100,0	

El nivel socioeconómico se lo midió mediante la siguiente pregunta: ¿Cómo calificarías el nivel socioeconómico de tu familia? Opciones: Alto, Medio y Bajo.

CUADRO N° 3

Color	Frecuencia	Porcentaje	
	Blanca	22	17,6
	Morena clara	62	49,6
	Morena oscura	38	30,4
	Oscura o negra	3	2,4
	Total	125	100,0

CUADRO N° 4

Orientación sexual		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Hereosexual	104	83,2
	Homosexual, no identificable	13	10,4
	Homosexual, identificable (amanerado)	8	6,4
	Total	125	100,0

Los términos homosexual no identificable e inidentificable, hacen referencia a la apariencia y comportamiento general de los sujetos, asociados a su orientación sexual. La categoría de “homosexual, no identificable” corresponde a las personas que, siendo homosexuales, se comportan de igual manera que las personas de su sexo biológico. Lo opuesto en el caso de los “homosexuales, identificables”.

La orientación sexual se la ha determinado planteando a los universitarios la pregunta: ¿Cuál es tu orientación sexual? Con las siguientes opciones: Heterosexual, homosexual identificable, homosexual no identificable. (Valores determinados por Penna Tosso Melani. (2015: 47).

CUADRO N° 5.

Etnia		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Quechua	23	18,4
	Aymara	11	8,8
	Guaraní	4	3,2
	Afroboliviano	1	,8
	No pertenece a ningún pueblo o nación indígena	86	68,8

	Total	125	100,0
--	-------	-----	-------

El listado de etnias ha sido extraído del censo nacional efectuado por el INE-Bolivia, el año 2012. (INE, 2012: S/P).

5.2. OBJETIVO 1. EVALUAR EL ÍNDICE DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL

Para obtener los datos necesarios para cumplir con el objetivo uno se empleó la escala creada por Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau (2005) y adaptada por Muñiz, Elousa & Hambleton (2013). Dicho instrumento mide las experiencias de discriminación social vividas o percibidas a través de 21 ítems y 4 subescalas.

CUADRO N° 6. DISCRIMINACIÓN

Discriminación		
Frecuencia	Porcentaje	
Leve	40	32,0
Moderada	74	59,2
Considerable	11	8,8
Total	125	100,0

En base a los datos del cuadro 6 se puede decir que el 59.2% de los estudiantes de la UAJMS, indican sufrir de discriminación moderada; le sigue el 32% con discriminación leve y, al final, con el 8.8% están los que sufren discriminación considerable.

La discriminación moderada hace referencia a un trato diferenciado que corresponde a las categorías “casi nunca” o “algunas veces” a situaciones vinculadas al grupo de amigos a compañeros, a estudio, a la solicitud de trabajo y a la demanda de servicios públicos. (Muñiz et al, 2013). Estos datos manifiestan que en la UAJMS existe escasa discriminación de los estudiantes, ya sea por los propios compañeros, por las autoridades y docentes y por las principales instituciones del medio social. Este es un dato alentador si se lo compara con resultados obtenidos por otras investigaciones. Por ejemplo, Alarcón (2018), realizó un estudio sobre la discriminación en la UMSA de La Paz y encontró índices considerables de discriminación, particularmente por el sexo de las personas, ya que reporta que, en esta institución de educación superior, las mujeres reciben un trato negativo diferenciado por autoridades, docentes y estudiantes.

CUADRO N° 7. DISCRIMINACIÓN SEGÚN LAS SUBDIMENSIONES

(Datos ordenados de manera jerárquica)

Trato social	Frecuencia	Porcentaje	
	Leve	31	24,8
	Moderada	75	60,0
	Considerable	19	15,2
	Total	125	100,0
Estudio	Frecuencia	Porcentaje	
	Leve	38	30,4
	Moderada	74	59,2
	Considerable	13	10,4
	Total	125	100,0
Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	
	Leve	42	33,6
	Moderada	74	59,2
	Considerable	9	7,2

	Total	125	100,0
Servicios públicos	Frecuencia	Porcentaje	
	Leve	49	39,2
	Moderada	69	55,2
	Considerable	7	5,6
	Total	125	100,0

En el cuadro 7 están presentes los datos obtenidos por dimensiones, en cuanto a la discriminación que se da en la UAJMS. Es posible observar que la dimensión de **trato social** es la que aparece en primer lugar. El 15.2% de la muestra indicó que se han visto discriminados o que han presenciado actos de discriminación en situaciones como, por ejemplo, cuando van a una discoteca y los dueños del local se reservan el derecho de admisión, que en algunos restaurantes refinados o exclusivos cuando ven a una persona poco elegante les dicen que tienen ya todas las mesas reservadas, que en los certámenes de belleza dan preferencia a las personas de raza blanca, etc.

En segundo lugar, aparece la dimensión de **estudio**. Los universitarios investigados, en un porcentaje del 10.4%, dicen que en la universidad han observado hechos de discriminación a un nivel considerable. Entre los hechos citados con más frecuencia esta por la raza o por el color de la piel, cuando indican que en las aulas las personas de raza blanca prefieren hacer grupos entre ellas y relegan a las personas morenas. Asimismo, relatan que algunos docentes tienen preferencia por las personas más agraciadas, y de mejor estatus social (particularmente las chicas, por parte de los docentes varones). Por otro lado, se relatan observaciones de discriminación burlesca o comentarios despectivos e irónicos en relación a las personas con orientación sexual diferente. En el mismo sentido, los estudiantes que egresaron de colegios privados, tendrían un trato preferencial en las aulas universitarias por los docentes, ya que, indican los investigados, muchos de los padres de estos estudiantes, son generalmente conocidos o amigos de los docentes y autoridades.

En tercer lugar, aparece la dimensión de **trabajo**, ya que sólo el 7.2% de los universitarios investigados, indican que han observado hechos de discriminación en el ámbito laboral.

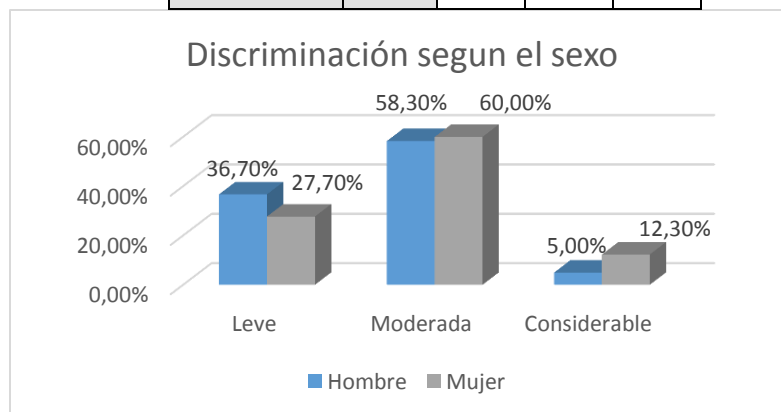
Aunque la gran mayoría de ellos mencionan que como aún no se encuentran en la etapa laboral, quizás no son conscientes de la discriminación que se da en ese sector.

Si bien los universitarios investigados no reportan altos índices de descremación en el sector laboral, esta dimensión es una de las más relevantes en los diferentes estudios realizados en Bolivia. Por ejemplo, en una investigación realizada en Bolivia sobre la discriminación étnica y laboral, se reportan estas conclusiones *“La discriminación étnica sobre la que se trabaja en el documento tiene, innegablemente, su origen en la herencia colonial, cuando los pueblos originarios fueron subordinados a los conquistadores. El carácter del español colonizador y señor feudal se dejó sentir en el ámbito político, religioso, económico, social y cultural de la población, continuando inclusive hasta nuestros días. Al parecer, ni la Revolución del año 1952, que contempló la reforma agraria, la universalidad del voto y la eliminación del pongueaje, logró disminuir de forma importante la concepción discriminadora de una sociedad gobernada por los grupos mestizo-criollos. Como en otros países colonizados, la discriminación étnica tiene dos connotaciones principales. Primero, se deriva de una falaz superioridad racial y cultural, generando una polarización entre el indio y el no indio. Segundo, procede del ámbito socioeconómico, expresado inicialmente en el par de conceptos explotador-explotado y posteriormente en otro consistente en rico-pobre, que lleva consigo restricciones sustanciales para el mejoramiento del capital humano en las poblaciones indígenas”*. (Mercado et al, 2003: pág. única).

En último lugar se encuentra la dimensión de **servicios públicos**, pues sólo el 5.6% de la muestra cita hechos de discriminación en este sector. Los entrevistados hacen referencia, por ejemplo, a los servicios de las entidades bancarias, en los cuales no se notaría que hagan diferencia por la raza de la persona, por lo menos en lo referente a la apertura de cuentas, en el depósito de fondos, etc. ; tampoco hacen mención que haya una diferencia llamativa cuando se va a solicitar asistencia médica. Sí indican que existe discriminación en el caso de ciertas autoridades, como por ejemplo los policías, que son más estrictos y abusivos, cuando ven a personas de bajos recursos. Asimismo, dicen, que las autoridades públicas son más gentiles cuando ven a una persona bien vestida y de piel blanca. También mencionan que los créditos bancarios se otorgan con más facilidad a las personas de elevado estatus social y se niegan a los pobres, que son los que más los necesitan.

CUADRO N° 8. DISCRIMINACIÓN SEGÚN EL SEXO DE LA PERSONA

Discriminación	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Leve	22	18	40
	36,7%	27,7%	32,0%
Moderada	35	39	74
	58,3%	60,0%	59,2%
Considerable	3	8	11
	5,0%	12,3%	8,8%
Total	60	65	125
	100,0%	100,0%	100,0%



Según la información del cuadro 8, las mujeres sufren de más discriminación que los varones. El 12.3% de las mujeres dicen que se les discrimina de manera considerable, mientras que solo informan lo mismo los varones a un nivel de 5%. De la misma manera, el 60% de las mujeres sufre discriminación a nivel moderado, mientras que los hombres tienen un porcentaje ligeramente más bajo: 58.3%.

El hecho que las mujeres sean discriminadas en mayor medida que los varones, es una situación reiterativa en los informes de las diferentes investigaciones realizadas en múltiples

países, además que es una opinión muy escuchada en situaciones cotidianas por casi todas las personas.

Tal como se informa en una investigación realizada en la UMSA y titulada “Género y discriminación en la educación superior”, la discriminación que sufren las mujeres en todos los ámbitos, por el solo hecho de ser mujeres, es evidente e innegable. Si bien, indica el estudio, actualmente en las universidades existe el mismo número de mujeres que varones, pero éstas sufren una serie de acosos y denigraciones por parte de los varones, al momento de asignar calificaciones o darles la oportunidad acceder a fuentes laborales; lo peor de todo, es que esto es una práctica común, al punto que ya no llama la atención de propios y extraños. (Alarcón, 2018: pág. única).

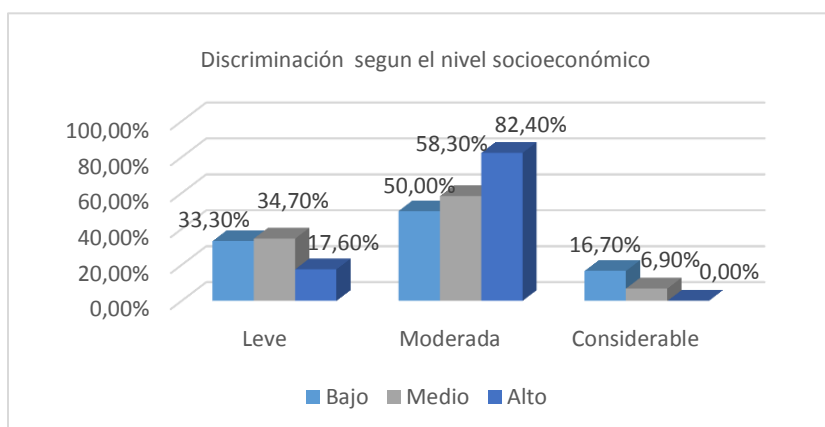
En otro estudio realizado en la universidad privada Santa Cruz de la Sierra, se reporta un panorama semejante. Se indica que la discriminación en contra de la mujer ya no se realiza en el acceso a los centros de educación superior, pues más bien se da el fenómeno opuesto, ya que se hace alusión a la feminización de la matrícula universitaria, pues en esta universidad, como otras de distintos países, es mayor el número de mujeres inscritas en el pregrado. En el caso de la Universidad de Santa Cruz, en la distribución de estudiantes por área académica se observa que, de nueve áreas del conocimiento, en siete hay predominancia de mujeres. Las facultades de ciencias de la salud, ciencias sociales, y ciencias empresariales, las mujeres representan 69%, 66%, 60% respectivamente de los matriculados en el 2015. Pero donde aparece la discriminación negativa, es en el acceso a las fuentes laborales, ya que en la misma universidad a la que se está haciendo alusión, sólo el 28% de los docentes son mujeres y el 72% son varones.

En dicho estudio se hace referencia a otro tipo de discriminación hacia la mujer, mucho más sutil y efectivo, pues se indica que, sí bien no se les priva a las mujeres la oportunidad de matricularse a la universidad, si se las relega a las carreras de menor importancia socioeconómica. En el informe final de este estudio se indica lo siguiente:

“La elección de las carreras genera una fuente de discriminación en el mundo profesional ubicando a las mujeres en determinadas disciplinas y trabajos menos valorados, considerando algunas áreas científicas feminizadas donde se les atribuye menor valor. Situación que se traducen en desigualdad de oportunidades, menos opciones laborales y salarios más bajos ante los mismos años de estudio. En la docencia, existe una sustancial diferencia cuantitativa entre los docentes de sexo masculino y los de sexo femenino. Por cada siete docentes hombres existen tres docentes mujeres y se distribuyen en ámbitos inversamente valorados. Sin embargo, no existen impedimentos o trabas visibles, las limitaciones se dan por las creencias, las prácticas y las rutinas de negociación entre los géneros, la naturalización de las relaciones hace invisibles estas limitaciones que favorecen los roles masculinos y limitan a los femeninos. A nivel de las jerarquías universitarias se reproducen una vez la asimetría de hombres y mujeres, es otra instancia que contribuye a reproducir el orden social, los hombres ocupan los cargos más valorados y las mujeres ocupan rangos de menor prestigio. Con esto se visualiza que la universidad sigue siendo un enjambre masculino donde se naturaliza la desigualdad e inequidad de género. Las universidades reflejan y reproducen los valores culturales, y aun no se ha logrado los cambios significativos en las relaciones de género al interior de las universidades. Otros estudios en universidades europeas y en América Latina señalan los mismos resultados”. (Urioste, 2016: pág. única).

CUADRO N° 9. DISCRIMINACIÓN POR EL NIVEL SOCIOECONÓMICO

Discriminación	Nivel socioeconómico			Total	
	Bajo	Medio	Alto		
Leve		12	25	3	40
		33,3%	34,7%	17,6%	32,0%
Moderada		18	42	14	74
		50,0%	58,3%	82,4%	59,2%
Considerable		6	5	0	11
		16,7%	6,9%	0,0%	8,8%
Total		36	72	17	125
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Los universitarios que se autocalificaron como pertenecientes al sector socioeconómico bajo indican sufrir mayor grado de discriminación en los diferentes ámbitos, pues el 16.7% reportaron que sufren de discriminación considerable, mientras que los del sector medio sólo indican que sufren de esta discriminación en un 6.9%, y los del sector alto, no informan de discriminación a este nivel.

Los universitarios pertenecientes al sector socioeconómico bajo, indican que los docentes hacen diferencias en las calificaciones a favor de los universitarios pertenecientes a la clase socioeconómica adinerada. Asimismo, refieren que, en la sociedad, reciben trato diferenciado por las autoridades, por el mismo hecho, ya que como sus papás no son de un apellido reconocido, las autoridades son más drásticos y abusivos con ellos.

En las clases, indican, los estudiantes, de mejor condición socioeconómica prefieren la compañía de estudiantes de su misma condición y relegan a los más pobres.

La discriminación por el nivel socioeconómico de las personas, es una de las formas de segregación más antiguas de la humanidad, pues surgió junto con el trabajo y la acumulación de bienes. Los que tienen mejor posición económica, siempre han preferido la condición de otros de sus mismas clases y han rechazado a los pobres, pues estos les perjudican en su imagen. Por su condición económica y social, millones de personas son excluidas todos los días de escuelas, servicios de salud, empleos y otros espacios y oportunidades que podrían mejorar sus vidas. La discriminación por la pobreza abarca todos los ámbitos, pues

históricamente, las personas en situación de pobreza han sido marginadas y tratadas como ciudadanas de segunda clase o vistas con desprecio en los comercios y espacios de entretenimiento. Los criterios como el estatus, la propiedad, la escuela de procedencia y el origen familiar se usan constantemente para excluir a ciertas personas y preferirlas en lugar de otras. (Urioste, 2016).

Donde se hace más evidente la discriminación por el nivel socioeconómico de las personas, según los universitarios investigados, es en la inserción laboral. Los universitarios investigados, ponen como ejemplo el acceso al mercado laboral que favorece a los hijos de padres acomodados económicamente, como ser hijos de autoridades, hijos de docentes, familiares de políticos, etc. Indican que en las sociedades clasistas existen “roscas”, “clanes” y “logias”, que favorecen a los profesionales jóvenes provenientes de familias adineradas, en detrimento de los pobres. Esta percepción de los universitarios de la muestra, es corroborada por diferentes investigaciones sobre el tema realizadas en otros departamentos de Bolivia y en otros países.

En una investigación realizada en Colombia, consultando a Decanos de distintas universidades, estos reportan discriminación por clase socioeconómica padecida por sus graduados. Los encuestados perciben un serio escenario de injusticia e inequidad en el mercado laboral. Se identifica la discriminación por clase como un asunto notable y comparable con otras formas de exclusión y discriminación agudas. En esta dirección, se perciben que la discriminación basada en clases sociales es más extensiva que la discriminación en otras dimensiones. Algunas de las causas de la discriminación basada en clase son bastante superficiales como el aseo personal, el color de la piel, la apariencia étnica o la forma de vestirse. Las autoridades y políticos utilizan a los pobres para mejorar su campaña mediática, pues mediante dádivas tratan de hacerse de una imagen de personas sensibles y filántropas. Sin embargo, esas ayudas simbólicas no alteran la esencia de los pobres, y más bien los mantiene en una situación de inermidad, pero si optimizan el potencial proselitista de los políticos. Esa supuesta preocupación es para distraer la atención sobre el proceso central, que es la transmisión intergeneracional de los cargos de poder entre los miembros de las clases dominantes. (Zwerg-Villegas et al, 2015).

CUADRO N° 10. DISCRIMINACIÓN POR EL COLOR DE LA PIEL

Discriminación	Color de la piel				Total		
	Blanca	Morena clara	Morena oscura	Oscura o negra			
	Leve		9	22	9	0	40
			40,9%	35,5%	23,7%	0,0%	32,0%
	Moderada		13	35	24	2	74
			59,1%	56,5%	63,2%	66,7%	59,2%
	Considerable		0	5	5	1	11
			0,0%	8,1%	13,2%	33,3%	8,8%
Total		22	62	38	3	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Los datos referentes a la discriminación motivada por el color de la piel, son sumamente claros y consistentes, pues se observa que las personas de piel morena (13.2%), y oscura o negra (33.3%), sufren de mayor discriminación considerable, que las personas de piel blanca (0%).

Si bien los datos numéricos son concluyentes, es preciso informar que, en los comentarios vertidos por los universitarios entrevistados, el color de la piel es motivo de discriminación, sobre todo en combinación con otras variables (belleza, etnia, nivel socioeconómico, etc.). Pues entre los universitarios, se encuentran tantas afirmaciones a favor, como en contra de las personas de piel morena. Hay quienes dicen que el color de la piel morena es el más sensual de todos; por su parte, otros afirman, que las personas blancas, siempre tienen mayor clase y estética. Se puede advertir que las personas de piel blanca tienen cierta preferencia por las personas morenas, y viceversa.

En consulta con los resultados arrojados por investigaciones realizadas en otros países, se puede encontrar que, en las naciones donde el tipo de piel morena es el predominante (como es el caso de Bolivia, donde el 70 son mestizos o morenos) no se advierte elevados índices de discriminación en términos internos o intraculturales, pues es mínima la discriminación de morenos hacia morenos. Se advierte un mayor porcentaje de discriminación en los países donde los colores de la piel de sus habitantes, están más polarizados, es decir, existen

porcentajes competitivos de blancos, negros, o morenos, como es el caso de Cuba, Colombia, Perú, EEUU, Canadá, Francia, etc. (Zwerg-Villegas et al, 2015).

La discriminación por el color de la piel es algo que está presente en el imaginario colectivo, pues se asocia de manera simplista piel blanca a europeo o raza dominante; la piel morena, corresponde a los indígenas sometidos y colonizados y, la piel negra, es equivalente a esclavos traídos del África. Estas percepciones incorporan la categoría de privilegio blanco, de acuerdo al cual se espera que las personas de piel blanca tengan mayores ventajas. Las disparidades socioeconómicas son mayores en los grupos que están más alejados (simbólicamente) de la población blanca: indígenas y morenos oscuros. De este modo, el color de piel y la etnicidad se revelan como estrechamente relacionados con la posición socioeconómica: los blancos tienen más acceso a la educación, se ubican en mejores ocupaciones y tienen salarios mayores. Mientras que ciertas formas de discriminación en contextos educativos y laborales son más frecuentes entre los morenos. Conforme la piel es más oscura o el ancestro europeo se “diluye”, dicha situación se revierte. Las personas, asimismo, tienen diferentes formas de verse a sí mismas: los blancos se ven en términos más positivos que los morenos..

Las inequidades racistas se originan en el poder asociado a constructos socioculturales -como los prejuicios asociados al ser indígena y los estereotipos positivos asociados a lo europeo- que permean a la sociedad en su conjunto. Por tanto, revertir el racismo y el privilegio blanco es una tarea difícil pues el color de la piel es algo incambiable. Tanto blancos como morenos ven este hecho de discriminación como algo natural y/o inmutable. (Urioste, 2016).

CUADRO N° 11. DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Discriminación	Orientación sexual			Total		
	Heterosexual	Homosexual, no identificable	Homosexual, identificable (amanerado)			
Leve			35	3	2	40
			33,7%	23,1%	25,0%	32,0%
Moderada			62	8	4	74

			59,6%	61,5%	50,0%	59,2%
	Considerable		7	2	2	11
			6,7%	15,4%	25,0%	8,8%
Total		104	13	8	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En el cuadro 11 es posible observar que los universitarios que se autodefinieron como homosexuales, son los que indican sufrir mayor discriminación por su orientación sexual. Particularmente, los homosexuales identificables (amanerados) reportan que el 25% son objeto de críticas y burlas dentro de las aulas universitarias. Asimismo, los homosexuales no identificables, en un 15.4% dicen ser discriminados negativamente. Si bien existe un 6.7% de heterosexuales que señalan ser objeto de discriminación, estos no hacen alusión a su orientación sexual, sino a otras variables, como ser el color de la piel o su nivel socioeconómico.

Son innumerables los estudios realizados y que demostraron que, en las sociedades actuales, existe una aguda discriminación social, por la orientación sexual. Específicamente, los que se clasifican como no heterosexuales, son blanco de críticas, burlas y violencia. La violencia basada en el género se asocia también con la concepción social de lo que significa ser hombre o mujer. Cuando una persona se desvía de lo que se considera un comportamiento ‘normal’, se convierte en objetivo de violencia. Esta realidad se agudiza especialmente si se combina con actitudes discriminatorias por razón de la orientación sexual o cambios en la identidad de género.

Las personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o intersexuales, o son percibidas como tales, son hostigados y víctimas de violencia por su orientación sexual o identidad de género en todas las culturas occidentales. En un estudio realizado en EEUU se encontró que el 84 por ciento de los estudiantes identificados como LGBTI. La peor parte la llevan aquellas personas claramente identificables como LGBTI, más aún, los que, de forma abierta o altanera, expresan su orientación sexual. La tradición y la moral presupone que las chicas que son demasiado “masculinas” o los chicos que son demasiado “femeninos” son distorsiones de la naturaleza o del mandato divino, por lo cual deben ser criticados y segregados. En los países subdesarrollados, los niños que se comportan de una forma más

estereotipadamente “femenina” tienen más probabilidades de abandonar los estudios a una edad temprana debido al hostigamiento, lo cual afecta negativamente a sus oportunidades educativas y económicas.

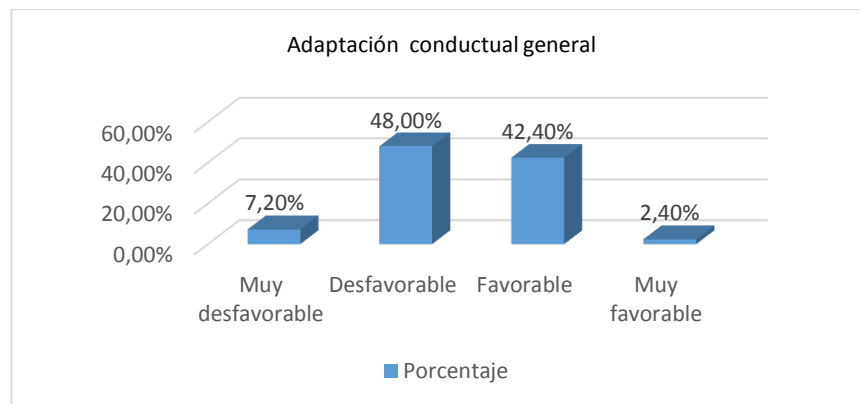
Amnistía Internacional reporta que las personas LGBTI son víctimas de violencia en todos los lugares públicos, y particularmente en su casa, a manos de sus propios familiares. Existen incontable denuncias de jóvenes que habían sufrido abusos sexuales por parte de familiares, habían sido obligados a permanecer reclusos en sus casas o habían sido expulsados de ellas por su orientación sexual. A otros los habían llevado a “brujos”, supuestamente para ayudarlos a “arreglar” su orientación sexual o su identidad de género. Esta discriminación, incluso es legal en algunos países, particularmente islámicos, ya que Amnistía Internacional reporta que las relaciones homosexuales son delito en 78 países. En Afganistán, Arabia Saudí, Brunéi Darussalam, Irán, Mauritania, algunos estados del norte de Nigeria, Pakistán, la región septentrional de Somalia, Sudán y Yemen se puede imponer legalmente la pena de muerte por la actividad sexual consentida entre personas adultas del mismo sexo. (Méndez Montero, 2017).

5.3. OBJETIVO 2. INVESTIGAR EL GRADO DE ADAPTACIÓN CONDUCTUAL

Para extraer los datos necesarios para este objetivo se empleó el inventario de adaptación conductual (IAC) de María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero (2008). Dicho instrumento evalúa el grado o nivel de adaptación en los aspectos personal, familiar, educativa y social.

CUADRO N° 12. ADAPTACIÓN CONDUCTUAL GENERAL

Adaptación	Frecuencia	Porcentaje
Muy desfavorable	9	7,2
Desfavorable	60	48,0
Favorable	53	42,4
Muy favorable	3	2,4
Total	125	100,0



En base a la información proporcionada por el cuadro 12 se puede indicar que los universitarios de la UAJMS que conformaron la muestra, tienen principalmente un nivel de adaptación conductual a nivel “desfavorable” (48%), le sigue a escasa diferencia el nivel “favorable” (42.4%). De manera general se puede indicar que las categorías de adaptación negativa (desfavorable y muy desfavorable) predominan con cierta diferencia, pues si se suman ambas categorías llegan al 55.2%; mientras que las categorías de adaptación positiva (favorable y muy favorable) están algo por debajo de la media, pues entre ambas hacen un total de 44.8%.

Esta escasa diferencia entre la adaptación positiva y negativa significa que los universitarios tienen cierta dificultad para adaptarse a su contexto cotidiano. La adaptación conductual

negativa, dentro del primer eneatispo (10% de diferencia en relación al punto medio), es una ruptura breve del equilibrio de las relaciones que mantiene el individuo con su medio. Este desequilibrio se mantiene poco tiempo y tras nuevo reajuste se logra de nuevo la adaptación al entorno, y si no se consigue, entonces si sería un proceso de inadaptación. Se da en aquellos casos en que la familia, los centros educativos o la sociedad no orientan de manera adecuada el desarrollo del niño o adolescente. (De la Cruz y Cordero, 2008).

CUADRO N° 13. ADAPTACIÓN CONDUCTUAL POR DIMENSIONES

(Datos ordenados de manera jerárquica)

Familiar	Frecuencia	Porcentaje	
	Muy desfavorable	9	7,2
	Desfavorable	47	37,6
	Favorable	56	44,8
	Muy favorable	13	10,4
	Total	125	100,0
Social	Frecuencia	Porcentaje	
	Muy desfavorable	16	12,8
	Desfavorable	44	35,2
	Favorable	59	47,2
	Muy favorable	6	4,8
	Total	125	100,0
Educativa	Frecuencia	Porcentaje	
	Muy desfavorable	23	18,4
	Desfavorable	51	40,8
	Favorable	47	37,6
	Muy favorable	4	3,2
	Total	125	100,0
Personal	Frecuencia	Porcentaje	
	Muy desfavorable	31	24,8
	Desfavorable	53	42,4
	Favorable	41	32,8
	Total	125	100,0

La información proporcionada por el anterior cuadro permite concluir que los universitarios evaluados tienen el mayor grado de adaptación en las áreas familiar y social, es decir,

muestran comportamientos adecuados con los familiares y los amigos. El 10.4% de la muestra se ubica en la categoría de adaptación familiar muy favorable y el 44.8% en el rango de adaptación favorable.

Estos datos significan que los universitarios en el entorno **familiar** tienen destrezas para resolver los problemas de manera efectiva, tanto de tipo instrumentales (problemas de la vida cotidiana sobre transportación, alimentación, etc.) y emotivos (asuntos que generen enojo, tristeza, etc.). Asimismo, dichos universitarios manifiestan un interés auténtico en las actividades de los otros miembros de la familia, aun cuando éstas sean diferentes al interés propio. En general las emociones positivas que se generan entre los miembros de la familia tienen una duración e intensidad razonable y adecuada. Existe la capacidad de expresar tanto las emociones “positivas” como el amor, el cariño, la ternura y la alegría; así como las “negativas”, como la tristeza, el enojo o la frustración. (De la Cruz y Cordero, 2008).

El hecho que en el área **social** predominen los valores positivos, debe interpretarse indicando que los universitarios evaluados tienen una adaptación adecuada en el entorno grupal. Las personas con una adaptación social positiva han incorporado de manera exitosa los conocimientos, imágenes, prejuicios o estereotipos característicos de su cultura, al grado que les permite desenvolverse como miembros integrantes de la sociedad. Pueden compartir con los demás valores, normas, modelos y símbolos establecidos. Si bien ningún individuo se conforma totalmente a dichos valores, normas y valores, el grado de incorporación de los mismos, les permite llevar una vida grupal satisfactoria, desde el punto de vista personal y en conformidad a sus metas sociales. La principal característica de las personas con una adecuada adaptación social es la flexibilidad al cambio. (De la Cruz y Cordero, 2008).

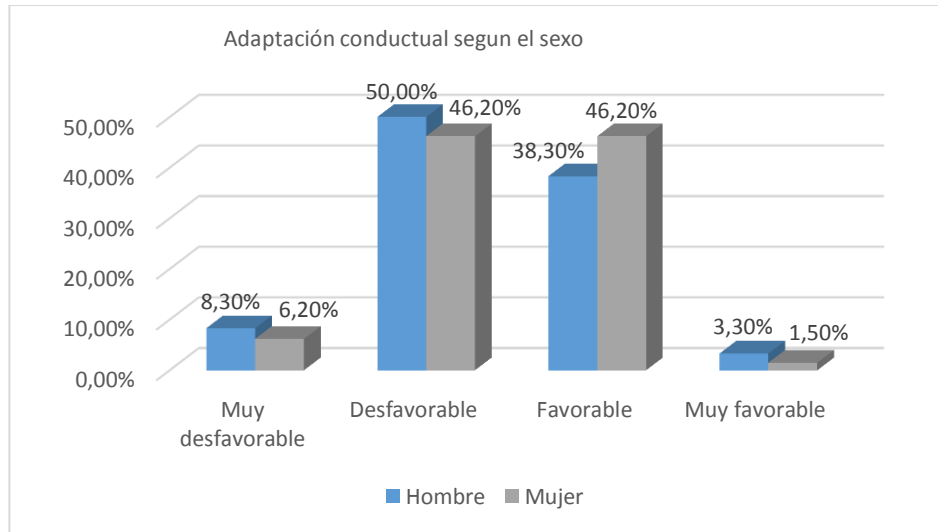
En tercer lugar, aparece la adaptación al entorno **educativo**. En esta área predominan los valores negativos, pues el 40.8% de los universitarios se ubican en la categoría desfavorable y el 18.4% en la categoría muy desfavorable. Estos resultados indican que los universitarios, en un porcentaje por encima de la media, tienen problemas en el desempeño académico. El rasgo más sobresaliente es la falta de motivación por el estudio, así como la desvalorización de los contenidos, falta de compatibilidad con el proceso metodológico e incompatibilidad entre las

metas institucionales con los propósitos personales. Esta incongruencia se traduce en comportamientos de inasistencia a clases, incumpliendo en las tareas y desgano generalizado. (De la Cruz y Cordero, 2008).

En cuarto lugar, se presenta la adaptación **personal**, donde predominan en mayor grado los valores negativos. El 42% de los universitarios tiene adaptación desfavorable y el 24% muy desfavorable. No hay ningún universitario que se ubique en la categoría muy favorable. La inadaptación personal conlleva disconformidad con el propio cuerpo, con la personalidad en general y ansiedad por el incumplimiento de las metas personales. El individuo evita la introspección y tocar los temas personales en las conversaciones con los demás. Es frecuente en los adolescentes con problemas en la maduración y desarrollo del organismo, con sentimientos de inferioridad y falta de aceptación de los cambios que sufre el cuerpo. En la etapa de la juventud y primeros años de la adultez, este desbalance es generado por la insatisfacción entre el desempeño personal y las metas trazadas o inculcadas por la sociedad. (De la Cruz y Cordero, 2008).

CUADRO N° 14.

Adaptación conductual por Sexo					
Adaptación	Sexo		Total		
	Hombre	Mujer			
	Muy desfavorable		5	4	9
			8,3%	6,2%	7,2%
	Desfavorable		30	30	60
			50,0%	46,2%	48,0%
	Favorable		23	30	53
			38,3%	46,2%	42,4%
Muy favorable		2	1	3	
		3,3%	1,5%	2,4%	
Total		60	65		125
		100,0%	100,0%		100,0%



Los datos del cuadro 14 indican que las mujeres tienen mayor adaptación conductual que los hombres, pues entre las categorías favorable y muy favorable, las mujeres hacen un total de 47.7% (46.2 + 1.5), mientras que los varones solo alcanzan al 41.6% (38.3 + 3.3), existiendo una diferencia favor de las mujeres de 6.1 puntos porcentuales.

Esto significa que las mujeres, en la edad universitaria, tienen una ligera ventaja en la adaptación conductual a su contexto. Las personas con mayor capacidad de adaptación guardan un equilibrio entre su conducta y las demandas del medio, gozan de mayor flexibilidad y están abiertas a nuevos aprendizajes. Tienen metas más claras y sus conductas guardan mayor coherencia con sus propósitos. En suma, poseen mayor madurez y pueden sobrellevar de manera más exitosa los acontecimientos negativos. (De la Cruz y Cordero, 2008).

En relación a la cuestión de la influencia del sexo de la persona en la adaptación conductual, los autores del test dicen que depende de la edad, del área y de la cultura. Por ejemplo, las mujeres, de todas las edades, tienen mayor adaptación en el área familiar y en el contexto educativo colegial (Los varones poseen mayor adaptación en el contexto académico universitario, particularmente en los últimos años y en el posgrado). En las dimensiones de adaptación social y personal llevan ventaja los varones, pues éstos son más dependientes del grupo y su accionar fundamental se da en el contexto extrafamiliar (aunque las mujeres

poseen más amigas íntimas que los varones); asimismo, los hombres son menos susceptibles de padecer depresión y guardan menos emociones negativas, lo cual favorece la adaptación personal. Pero, de manera general, los varones tienen, en promedio, mayor adaptación que las mujeres. (De la Cruz y Cordero, 2008).

Las investigaciones consultadas, en torno al tema de estudio, en su mayoría coinciden en señalar que los hombres, en promedio, tienen una adaptación conductual más exitosa que las mujeres. Por ejemplo, en una investigación realizada en la Universidad Autónoma de México, titulada “Nivel de adaptación en adolescentes mexicanos”, se encontró que: *“Existen diferencias significativas entre hombres y mujeres del total de la muestra estudiada, en las puntuaciones del cuestionario en su Totalidad y de manera particular en las áreas Familiar, de Salud y Emocional, sin que existan diferencias significativas en el área Social. La dirección de las diferencias encontradas entre hombres y mujeres, en todos los casos, indica que la media de las puntuaciones que refieren desadaptación es mayor en las mujeres. Estas diferencias encontradas y la dirección que toman hacen referencia nuevamente al rol genérico que se adjudica a los adolescentes en nuestro contexto y a las diferencias en cuanto al momento específico de la etapa de la adolescencia (temprana, media o tardía). Las diferencias encontradas en el área Familiar, implican la serie de ajustes que los adolescentes tienen que hacer para lograr su independencia, siendo ésta más difícil de lograr para las mujeres debido a la sobreprotección que ellas reciben de su familia por los peligros que acontecen en la sociedad, por lo que podrán sentirse menos satisfechas con las limitantes que encuentran dentro de su ambiente familiar para alcanzar su autonomía. En tanto que los cambios físicos por los que atraviesan, incluyendo los hormonales y que traen consigo la menarquia para las mujeres, también pueden estar repercutiendo en su Salud; aunado a lo anterior y considerando que el ser humano es un ser integral, la esfera Emocional se ve afectada”*. (Del Bosque y Aragón, 2008: pág. única).

CUADRO N° 15.

Adaptación conductual por Nivel socioeconómico						
Adaptación	Nivel socioeconómico					Total
	Bajo	Medio	Alto			
	Muy desfavorable		3	5	1	9
			8,3%	6,9%	5,9%	7,2%
	Desfavorable		14	35	11	60
			38,9%	48,6%	64,7%	48,0%
	Favorable		18	30	5	53
			50,0%	41,7%	29,4%	42,4%
Muy favorable		1	2	0	3	
		2,8%	2,8%	0,0%	2,4%	
Total		36	72	17	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Los datos del cuadro 15 reflejan un mayor grado de adaptación de las personas de nivel socioeconómico bajo con el 52.8% (50+2.8), le siguen las de nivel medio con 44.5% (41.7+2.8) y al final están las de nivel alto con el 29.4%. Según la información obtenida en esta tesis, existe una relación inversa entre ambas variables, pues a medida que sube el nivel socioeconómico, baja el nivel de adaptación conductual.

Al respecto, los autores del test no brindan ninguna información sobre la relación entre adaptación conductual y nivel socioeconómico. Sí se ha encontrado en otros investigadores referencia a estas dos variables, pero con una relación diferente, pues en la mayoría de las publicaciones se informa que las personas del nivel socioeconómico alto tienen mayor adaptación conductual que las personas del nivel socioeconómico bajo.

En una investigación realizada en Universidad Autónoma de Barcelona, se encontró que los adolescentes de menor nivel socioeconómico tienen mayores dificultades de adaptación, pues muestran más problemas interiorizados y externalizados. El nivel socioeconómico se lo midió haciendo referencia a los problemas ecológicos (riesgo ambiental) y al nivel de ingresos

familiares. Los problemas interiorizados tienen que ver con el autoconcepto y la autoestima y los problemas externalizados se relacionan con la socialización, empatía, expresión afectiva, persuasión, etc. En ambas dimensiones, los adolescentes de nivel socioeconómico bajo dieron puntajes inferiores, manifestando mayores dificultades para auto conocerse, menor autoestima y mayores problemas de socialización con los coetáneos. (Gillamón, 2003).

CUADRO N° 16.

Adaptación conductual por Color de la piel							
Adaptación	Color de la piel					Total	
	Blanca	Morena clara	Morena oscura	Oscuro o negra			
	Muy desfavorable		3	5	1	0	9
			13,6%	8,1%	2,6%	0,0%	7,2%
	Desfavorable		11	32	15	2	60
			50,0%	51,6%	39,5%	66,7%	48,0%
	Favorable		8	24	20	1	53
			36,4%	38,7%	52,6%	33,3%	42,4%
Muy favorable		0	1	2	0	3	
		0,0%	1,6%	5,3%	0,0%	2,4%	
Total		22	62	38	3	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Los datos del cuadro 16 indican que los universitarios con piel morena oscura son los que tienen mayor adaptación conductual, pues el 57.9% (52.6+5.3) se encuentran en las categorías de adaptación favorable y muy favorable. Le siguen los universitarios con piel morena clara con el 40.3% (38.7+1.6). Los extremos (piel blanca y piel negra) tienen porcentajes inferiores. Por tanto, según los datos obtenidos, los universitarios con piel morena, que son los más numerosos de la muestra, (100 de los 125), tienen mejor adaptación conductual que los blancos y negros.

Los autores del test empleado no proporcionan ninguna información sobre la relación entre color de la piel y adaptación conductual. De las investigaciones consultadas, no se ha encontrado ningún estudio que se haya dado en un contexto parecido al tarijeño, donde la mayoría de las personas son de piel morena. Sí existen muchos estudios efectuados en Europa

y Norteamérica, donde la raza predominante es la blanca y, en el caso de EEUU, se da una polaridad entre los blancos y negros.

En todos los estudios revisados se encontró que en los países donde la raza blanca es la predominante, las personas que pertenecen a esa tipología, tienen mayor adaptación conductual, autoestima, salud psicológica y estatus social autopercibido. Según Pablo Pascale, no es cuestión de color, pues no quiere decir que la raza blanca tenga, intrínsecamente, ventajas sobre las demás, en el relativo a la adaptación psicológica, sino que es cuestión de prejuicios y de discriminación. Las personas de piel morena y negra que se autoperciben como grupo minoritario (y son percibidas así por los demás), asimilan prejuicios que son derivados de las representaciones sociales generalizadas, que las hace sentirse diferente y con más barreras, reales o imaginarias, que le dificultan su adaptación conductual. El grupo, que ha identificado a los miembros de determinada minoría, les da un trato diferenciado, conflictuando o limitando su adaptación conductual. (Pascale, 2010).

CUADRO N° 14.

Adaptación	Orientación sexual			Total			
	Heterosexual	Homosexual, no identificable	Homosexual, identificable (amanerado)				
Muy desfavorable			6	2	1	9	
			5,8%	15,4%	12,5%	7,2%	
	Desfavorable			47	7	6	60
				45,2%	53,8%	75,0%	48,0%
	Favorable			48	4	1	53
				46,2%	30,8%	12,5%	42,4%
Muy favorable			3	0	0	3	
			2,9%	0,0%	0,0%	2,4%	
Total		104	13	8		125	
		100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	

En el cuadro 14 se puede observar que el subgrupo de universitarios heterosexuales tiene mejor adaptación conductual, pues el 49.1% (46.2+2.9) se ubica en las categorías de favorable y muy favorable. Los universitarios que se autodefinen como homosexuales, tienen menores

índice de adaptación positiva, pues ninguno de ellos alcanza la categoría de adaptación muy favorable.

El 30.8% de los homosexuales no identificables alcanza la categoría favorable y sólo lo hace el 12.5% los homosexuales identificables (amanerados).

Son innumerables las investigaciones que han tratado el tema de la discriminación por la identidad de género y cómo este fenómeno afecta de manera negativa la adaptación conductual, tanto de tipo personal como social. Tan solo por citar un ejemplo, se menciona la investigación realizada en la Universidad Complutense de Madrid, titulada “Homofobia en las aulas universitarias”, en la cual se pone de manifiesto las dificultades que enfrentan los estudiantes LGTB que deciden hacer pública su orientación sexual. Los resultados encontrados permitieron afirmar que los miembros del LGTB varones sufren de mayor desadaptación que las mujeres; asimismo, experimentan mayor ansiedad y depresión los miembros del LGTB que son practicantes de la religión católica y, finalmente, que sufren de mayor desadaptación conductual los miembros del LGTB que no tienen amigos/as con la misma orientación sexual.

En dicha investigación se indica que más del 80% de las personas homosexuales experimentaron consecuencias negativas en su adaptación conductual producto del prejuicio y discriminación, al grado de afectar su salud mental. No quiere decir que los miembros del LGTB padezcan alguna enfermedad mental, sino que no gozan de salud mental, ya que se parte de la definición de salud mental propugnada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), hace ya más de medio siglo, que indica que ésta es "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades." (2006:1, citada por Penna Tosso, 2015). La mayor parte de los estudios indican que si bien los miembros del LGTB no sufren de trastornos mentales tipificables, pero no tienen salud mental, pues no gozan de un estado completo de bienestar, ya que son víctimas de acoso y humillación en diferentes grados. (Penna Tosso, 2015).

5.4. OBJETIVO 3. INDAGAR EL TIPO DE RESPUESTA PREDOMINANTE A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Para el objetivo 3 se empleó el inventario de respuesta a una situación problemática (Coping Response Inventory/CRI) de Moos (1988). Este cuestionario se compone de 48 ítems, agrupados en ocho escalas; 4 de las mismas incluyen estrategias de afrontamiento relacionadas con la aproximación al problema y 4 relacionadas con la evitación del problema. No existe un puntaje total, sino diferentes puntajes parciales que identifican la estrategia predominante.

CUADRO N° 15. RESPUESTA PREDOMINANTE A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

(Estrategias ordenadas jerárquicamente)

Aceptación o resignación	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	13	10,4
	A menudo	84	67,2
	Casi siempre	28	22,4
	Total	125	100,0
Evitación cognitiva	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	18	14,4
	A menudo	82	65,6
	Casi siempre	25	20,0
	Total	125	100,0
Búsqueda de orientación y apoyo	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	16	12,8
	A menudo	87	69,6
	Casi siempre	22	17,6
	Total	125	100,0
Búsqueda de recompensas alternativas	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	23	18,4

	A menudo	83	66,4
	Casi siempre	19	15,2
	Total	125	100,0
Reevaluación positiva	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	38	30,4
	A menudo	76	60,8
	Casi siempre	11	8,8
	Total	125	100,0
Descarga emocional	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	49	39,2
	A menudo	69	55,2
	Casi siempre	7	5,6
	Total	125	100,0
Análisis lógico	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	76	60,8
	A menudo	45	36,0
	Casi siempre	4	3,2
	Total	125	100,0
Solución de problemas	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	88	70,4
	A menudo	36	28,8
	Casi siempre	1	,8
	Total	125	100,0

A través del cuadro 15 se puede evidenciar que la estrategia predominante para afrontar los problemas que tienen los universitarios de la UAJMS es la “**aceptación o resignación**”. Es una estrategia pasiva de tipo cognitiva, que consiste en aceptar aquello que no se puede cambiar (o abandonar aquello que estamos conscientes que se podría cambiar si nos esforzamos), bajo el supuesto que dará como resultado un mayor bienestar y tranquilidad emocional. (Moos, 1993). Esto significa que los universitarios, ante un problema, no reaccionan de manera conductual, efectiva, sino que prefieren bajar la guardia y decir que no se puede o “qué se le va hacer”.

En segundo lugar, aparece la estrategia de **evitación cognitiva**. Esta forma de reaccionar hace referencia a las estrategias internas, de tipo cognitivo, llevadas a cabo por un individuo para evitar pensamientos o imágenes mentales que generan ansiedad; es una forma pasiva de abordar una dificultad, pues se basa en el recurso ineficaz de no pensar en el problema, bajo la

ingenua idea de que al quitarlo de la mente o de la percepción, se le está dando solución. (Moos, 1993). Esta estrategia ineficaz que emplean los universitarios es la que origina la procrastinación, es decir, dejar para último momento las responsabilidades y tareas. Se basa en el recurso momentáneo de anteponer otras actividades que compiten con la principal, relegando constantemente el problema, hasta que este se hace insostenible.

En tercer lugar, se presenta la estrategia de **Búsqueda de orientación y apoyo**. Se traduce en intentos conductuales de buscar información, apoyo y orientación. Es una estrategia positiva, pues el individuo acude a otros medios (personas, información, entidades, etc.) para intentar materializar una solución. Si bien comparte algunos elementos comunes con la estrategia de resignación, pues implica aceptar que no se puede afrontar el problema de manera individual, tiene como mérito que conlleva una movilización efectiva de recursos conductuales, que pueden solucionar un problema por vías indirectas. (Moos, 1993).

En cuarto lugar, aparece la estrategia de **búsqueda de recompensas o gratificaciones alternativas**. Esta estrategia está compuesta por intentos conductuales de involucrarse en actividades substitutivas y crear nuevas fuentes de satisfacción. Es una estrategia pasiva y evitativa, pues es una manera indirecta de no afrontar el problema ocupándose en otras actividades. Forma parte de una serie de mecanismos de autoengaño que tiene como meta no *ver* el problema, interponiendo pretextos como “es que estoy muy ocupado”. Los recursos clásicos son: el trabajo, los amigos, las redes sociales, el estudio, el estado de salud, los familiares, la pareja, etc. (Moos, 1993).

En quinto lugar, se presenta la estrategia **reevaluación positiva**. Son los intentos cognitivos de construir y reestructurar un problema en un sentido positivo, mientras se acepta la realidad de una situación. Si bien es una estrategia cognitiva, pero implica un abordaje constructivo ya que es un paso previo a la acción efectiva, ya que trata de redimensionar el problema encontrándole el lado positivo. Aunque se parece a la resignación, pero conlleva una visión totalmente diferente, ya que pretende solucionar el problema, sacando lo bueno de lo malo. Es producto de una actitud optimista, propositiva y creativa. (Moos, 1993).

En sexto lugar está la estrategia **descarga emocional**. Se traduce como los intentos conductuales de reducir la tensión expresando sentimientos negativos. Es una estrategia evitativa, pues la parte sustancial implica descargar las emociones como una forma de catarsis, para retardar o anular la tensión, e inmovilizar la acción. Es una estrategia femenina y de corte sentimental, pues si bien aligera el malestar al purgar las emociones negativas, pero no se efectiviza en soluciones concretas. (Moos, 1993).

En penúltimo lugar se encuentra la estrategia de **análisis lógico**. Está conformada por intentos cognitivos de comprender y prepararse mentalmente para enfrentar un estresor y sus consecuencias. Es la verdadera planificación de una estrategia efectiva de solución de un problema. Si bien es una estrategia de tipo cognitiva, pero es necesaria e inevitable para enfrentar de manera exitosa una dificultad. Requiere de una gran dosis de objetividad, frialdad mental e identificación sistemática de las alternativas de solución. Es una estrategia de corte masculino, que implica despojarse de sentimientos y pasiones, que pueden distorsionar la realidad objetiva de los hechos. (Moos, 1993).

En último lugar aparece la estrategia más exitosa de todas: **solución de problemas**. Son los intentos conductuales de realizar acciones conducentes directamente al problema. Es la estrategia que da sentido a todas las demás. Implica haberse despojado de las emociones negativas, mediante un proceso catártico, consultado experiencias alternas y solicitado ayuda, planificado de manera sistemática y, finalmente, ponerse manos a la obra. (Moos, 1993). La estrategia más efectiva es la que aparece en último lugar en las formas de afrontar un problema por parte de los universitarios de la UAJMS.

CUADRO N° 16. RESPUESTA PREDOMINANTE A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA (ESTRATEGIA MÁS FRECUENTE)

Estrategias	Frecuencia	Porcentaje	
	Análisis lógico	6	4,8
	Reevaluación positiva	13	10,4
	Búsqueda de orientación y apoyo	19	15,2
	Solución de problemas	5	4,0
	Evitación cognitiva	27	21,6
	Aceptación o resignación	29	23,2
	Búsqueda de recompensas alternativas	15	12,0
	Descarga emocional	11	8,8
	Total	125	100,0

El cuadro 16 permite apreciar de manera más específica el porcentaje de empleo de las diferentes estrategias. En este sentido es posible advertir que la estrategia más utilizada por los universitarios de la UAJMS es la aceptación o resignación (23.2%), seguida muy de cerca por la evitación cognitiva (21.6%). Ambas corresponden al bloque de las estrategias negativas (color rojo), que solo pretenden ignorar o postergar la solución del problema.

La primer estrategia que aparece en el bloque de las estrategias positivas (color verde) es la búsqueda de orientación y apoyo (15.2%). Si bien este es un procedimiento orientado a buscar una solución, pero no deja de ser pasivo, pues el individuo personalmente no afronta el problema, ya que de alguna forma lo deriva a otras personas. Quienes practican este recurso suelen compartir con mucha frecuencia sus problemas con los demás; es fundamentalmente una estrategia femenina. (Moos, 1993).

Como ya se pudo advertir en el cuadro 15, las estrategias menos empleadas, son el análisis lógico y la solución de problemas, con apenas el 4.8% y 4% respectivamente.

CUADRO N° 17. RESPUESTAS PREDOMINANTES A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

(Ordenadas por bloques)

Estrategias positivas			
Tipo de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	56	44,8
	A menudo	59	47,2
	Casi siempre	10	8,0
	Total	125	100,0
Estrategias negativas			
	Frecuencia	Porcentaje	
	Casi nunca	26	20,8
	A menudo	79	63,2
	Casi siempre	20	16,0
	Total	125	100,0

El cuadro 17 permite apreciar de manera comparativamente el empleo de las estrategias de resolución de problemas, agrupadas por bloques. Como ya se mencionó, la gran mayoría de los universitarios emplean las estrategias negativas, pues el 79.2% (63.2+16) las usan a menudo o casi siempre.

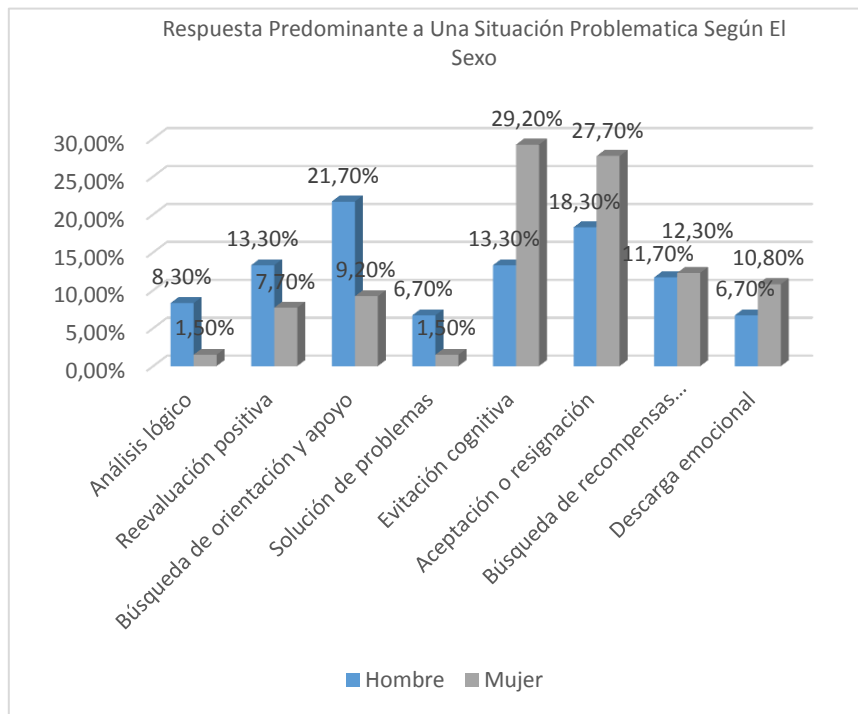
Por su parte, las estrategias positivas, son empleadas a menudo o casi siempre por el 55.2% (47.2+8). Esto confirma una vez más que los universitarios emplean en mucho mayor grado las estrategias negativas, que no tienden a solucionar el problema, sino que anteponen mecanismos disuasivos.

Este hecho es corroborado por diversos autores que emplearon la escala CRI de Moos. Por ejemplo, una Tesis doctoral realizada en la Universidad de las Islas Baleares, informa que, en

la adolescencia y buena parte de la juventud, es frecuente el empleo de las estrategias del bloque negativo. Estas van declinando y en su lugar se van imponiendo las estrategias positivas, con el aumento de la edad y con la aparición de nuevas responsabilidades, como ser la familia, el trabajo, la participación en la vida pública, etc. (Pujadas Sánchez, 2015).

CUADRO N° 18. RESPUESTA PREDOMINANTE A UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA, POR SEXO

Estrategias	Sexo		Total		
	Hombre	Mujer			
Análisis lógico	5	1	6		
	8,3%	1,5%	4,8%		
Reevaluación positiva	8	5	13		
	13,3%	7,7%	10,4%		
Búsqueda de orientación y apoyo	13	6	19		
	21,7%	9,2%	15,2%		
Solución de problemas	4	1	5		
	6,7%	1,5%	4,0%		
Evitación cognitiva	8	19	27		
	13,3%	29,2%	21,6%		
Aceptación o resignación	11	18	29		
	18,3%	27,7%	23,2%		
Búsqueda de recompensas alternativas	7	8	15		
	11,7%	12,3%	12,0%		
Descarga emocional	4	7	11		
	6,7%	10,8%	8,8%		
Total	60	65	125		
	100,0%	100,0%	100,0%		



En el cuadro 18 se puede apreciar que, en las dos estrategias más empleadas identificadas en los cuadros anteriores, como son aceptación o resignación y evitación cognitiva, predominan ampliamente las mujeres. Esto quiere decir que, frente a un problema determinado, las mujeres evitan pensarlo y aceptan resignadamente que no tiene solución. Los hombres también lo hacen, pero en menor grado.

En las dos estrategias menos frecuentes, identificadas en el cuadro 16, como son el análisis lógico y la solución de problemas, predominan los varones, lo cual quiere decir que, ante una determinada dificultad, los varones valoran la cuestión con mayor objetividad y encaminan su estado de alerta hacia la solución del problema, en cambio las mujeres, son más proclives a la descarga emocional, como el llanto, la desesperación y la depresión. (Moos, 1993).

El hecho señalado en los dos anteriores párrafos tiene respaldo teórico. La mujer frente a un problema no puede evitar contarle a la mayor cantidad posible de personas, en cambio el

varón calla y generalmente se pone serio, inexpresivo y hasta mal humorado. La mujer emite respuestas disuasivas o esquivas del problema, en cambio el varón prefiere afrontarlo directamente.

La mujer es más emocional en todas las edades, incluso los bebés varones son más emotivos que las niñas. Los estudios indican que tenemos dos sistemas emocionales que funcionan simultáneamente: el que nos hace ser empáticos emocionalmente y sentir el dolor de la otra persona (llamado el sistema neuronal especular o SNE) o el que nos hace ser empáticos cognitivamente y ofrecer soluciones ante los problemas que nos cuentan (también conocido como el sistema de la unión témporo-parietal o UTP). Y como es de imaginar, las mujeres emplean ampliamente la empatía emocional, mientras que los hombres despliegan más la empatía cognitiva, lo que les permite no contagiarse de las emociones del otro y tener la distancia suficiente para salir de los problemas. El hombre en cuanto ve una emoción, su tendencia es a encontrar soluciones y no a sostener lo que a la otra persona le pasa. Por eso, no es de extrañar que cuando una mujer se aflige por cualquier motivo, su pareja le diga: “No llores”. No tanto por acompañarle, sino para pasar rápidamente al estado de búsqueda de alternativas.

Los hombres a los trece años de edad se llenan literalmente de testosterona. Esta hormona es la responsable de que desde la adolescencia los varones aprendan a controlar sus músculos faciales para no expresar miedo. No es que el hombre no experimente emociones, sino que no las expresa a través de medio visibles. Esto se demostró a través de un experimento colocaron diversas imágenes emocionalmente provocativas a hombres y mujeres y, lo sorprendente, es que se descubrió que los hombres eran más sensibles a las caras emotivas que las mujeres, pero solo durante veinte centésimas de segundo. A los dos segundos y medio los hombres habían hecho desaparecer la expresión de las emociones en sus caras, mientras que, curiosamente, las mujeres la habían exagerado, pasando de una sonrisa a una gran sonrisa, o de un ceño sutil a un suspiro. Es decir, inconscientemente, los hombres expresan las emociones como las mujeres en las micro expresiones que se detectan en laboratorio, pero tanto los hombres como las mujeres han entrenado respuestas opuestas. Esta es la razón neurológica de por qué los hombres ante un problema lo abordan de inmediato y las mujeres anteponen conductas emocionales. (Pujadas Sánchez, 2015).

CUADRO N° 19.

Estrategias	Nivel socioeconómico			Total	
	Bajo	Medio	Alto		
Análisis lógico		1	5	0	6
		2,8%	6,9%	0,0%	4,8%
Reevaluación positiva		6	6	1	13
		16,7%	8,3%	5,9%	10,4%
Búsqueda de orientación y apoyo		4	13	2	19
		11,1%	18,1%	11,8%	15,2%
Solución de problemas		0	5	0	5
		0,0%	6,9%	0,0%	4,0%
Evitación cognitiva		11	13	3	27
		30,6%	18,1%	17,6%	21,6%
Aceptación o resignación		10	13	6	29
		27,8%	18,1%	35,3%	23,2%
Búsqueda de recompensas alternativas		3	10	2	15
		8,3%	13,9%	11,8%	12,0%
Descarga emocional		1	7	3	11
		2,8%	9,7%	17,6%	8,8%
Total		36	72	17	125
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Según la información proporcionada por el cuadro 19, las personas del nivel socioeconómico medio despliegan en mayor grado las estrategias positivas al momento de afrontar un problema, vale decir el análisis lógico (6.9%) y la solución de problemas (6.9%), en comparación con las dos categorías de los extremos: el nivel bajo y alto.

Asimismo, los universitarios pertenecientes al nivel socioeconómico medio, hacen menos uso de las estrategias emocionales y evitativas, como lo son la evitación cognitiva y aceptación y resignación (18.1%), pues los estudiantes pertenecientes a los niveles socioeconómicos bajo y alto tienen porcentajes más elevados.

No hemos encontrado ninguna investigación que haya empleado la escala CRI de Moos y que compare las estrategias de resolución de problemas con el nivel socioeconómico de las personas; tampoco el autor del test se refiere a esta relación en el manual explicativo de la escala.

CUADRO N° 20.

Estrategia	Color de la piel				Total		
	Blanca	Morena clara	Morena oscura	Oscura o negra			
Análisis lógico		3	3	0	0	6	
		13,6%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%	
Reevaluación positiva		2	7	4	0	13	
		9,1%	11,3%	10,5%	0,0%	10,4%	
Búsqueda de orientación y apoyo		4	7	7	1	19	
		18,2%	11,3%	18,4%	33,3%	15,2%	
Solución de problemas		2	3	0	0	5	
		9,1%	4,8%	0,0%	0,0%	4,0%	
Evitación cognitiva		6	14	6	1	27	
		27,3%	22,6%	15,8%	33,3%	21,6%	
Aceptación o resignación		1	15	13	0	29	
		4,5%	24,2%	34,2%	0,0%	23,2%	
Búsqueda de recompensas alternativas		4	7	3	1	15	
		18,2%	11,3%	7,9%	33,3%	12,0%	
Descarga emocional		0	6	5	0	11	
		0,0%	9,7%	13,2%	0,0%	8,8%	
Total		22	62	38	3	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Analizando la información presentada por el cuadro 20, se puede concluir que las personas de piel morena y negra, hacen menos uso de las estrategias de abordaje directo ante un problema (análisis lógico y solución de problemas), pues los estudiantes de piel blanca, presentan mayores porcentajes en dichas estrategias (13.6 y 9.1, respectivamente).

De manera opuesta, las personas de piel morena y oscura, emplean con más frecuencia estrategias evitativas, de resignación y de descarga emocional, en comparación con los universitarios de piel blanca.

De confirmarse esta información, querría decir que las personas de piel blanca son menos emotivas y más racionales, que las personas de piel morena y oscura, al momento de abordar los problemas y, como consecuencia, tienen una aproximación más exitosa a los conflictos cotidianos.

No hemos encontrado ninguna investigación que haya empleado la escala CRI de Moos y que compare las estrategias de resolución de problemas con el color de la piel de las personas; tampoco el autor del test se refiere a esta tema en el libro consultado.

CUADRO N° 21.

Estrategias	Orientación sexual			Total		
	Heterosexual	Homosexual, no identificable	Homosexual, identificable (amanerado)			
Análisis lógico			4	0	2	6
			3,8%	0,0%	25,0%	4,8%
Reevaluación positiva			12	1	0	13
			11,5%	7,7%	0,0%	10,4%
Búsqueda de orientación y apoyo			16	0	3	19
			15,4%	0,0%	37,5%	15,2%
Solución de problemas			4	1	0	5
			3,8%	7,7%	0,0%	4,0%
Evitación cognitiva			23	3	1	27
			22,1%	23,1%	12,5%	21,6%
Aceptación o resignación			27	2	0	29
			26,0%	15,4%	0,0%	23,2%
Búsqueda de recompensas alternativas			8	6	1	15
			7,7%	46,2%	12,5%	12,0%
Descarga emocional			10	0	1	11
			9,6%	0,0%	12,5%	8,8%
Total		104	13	8	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Del análisis de los datos presentados en el cuadro 21, se puede indicar que, a grandes rasgos, los universitarios homosexuales, tienen estrategias de adaptación más exitosas que los heterosexuales. Por ejemplo, si se observa la categoría de “análisis lógico”, se puede apreciar que el 25% de los homosexuales identificables o amanerados, emplean esta estrategia, y sólo

el 3.8% de los heterosexuales hace lo mismo. De igual forma, en la categoría de solución de problemas, los homosexuales no identificables (7.7%) aventajan a los universitarios heterosexuales (3.8%).

De manera inversa, en las estrategias emocionales y dilatorias, como son la aceptación o resignación y la evitación cognitiva, a grandes rasgos, predominan los heterosexuales. Esto significaría que los heterosexuales ante una dificultad emiten comportamientos más emotivos que los homosexuales.

Un rasgo muy llamativo es que los homosexuales despliegan, en un porcentaje muy elevado, la estrategia de búsqueda de recompensas alternativas (46.2%). Es preciso recordar que esta estrategia se basa en un mecanismo de defensa compensatorio, pues a través de él, se reencamina la energía y el tiempo libre, a actividades alternas, que compiten con el problema o entretienen al sujeto. (Moos, 1993).

Los resultados no dejan de ser sorprendentes, pues en todas las investigaciones revisadas en relación a la orientación sexual y adaptación personal y social, se puede encontrar que los homosexuales tienen mayores dificultades para enfrentar los problemas cotidianos debido a la presión social, a los estereotipos y prejuicios vigentes en el medio. Por tanto, con la información disponible, no es posible argumentar o comprender el por qué en esta tesis los resultados salen de manera opuesta a lo esperado. (Penna Tosso, 2015).

No hemos encontrado ninguna investigación que haya empleado la escala CRI de Moos y que compare las estrategias de resolución de problemas con la orientación sexual de las personas; tampoco el autor del test se refiere a este tema en el libro consultado.

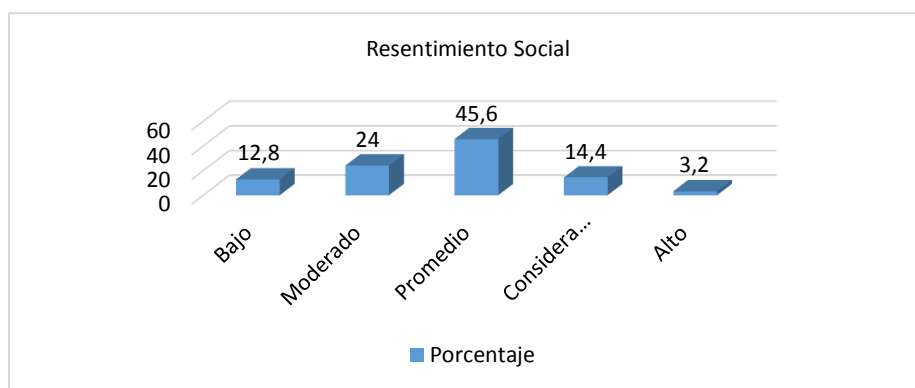
5.5. OBJETIVO 4. ANALIZAR EL GRADO DE RESENTIMIENTO SOCIAL.

En el cuarto objetivo específico se empleó la escala de Actitudes hacia la Vida - Escala de resentimiento social, de Ramón León y Cecilia Romero (1988), tercera revisión (2008). El instrumento se encuentra conformado por 25 ítems, es de triple respuesta, ya que está dividido

en tres opciones de respuesta. La puntuación del test se efectúa de manera global, ya que es unidimensional.

CUADRO N° 22. RESENTIMIENTO SOCIAL

Nivel de resentimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16	12,8
Moderado	30	24,0
Promedio	57	45,6
Considerable	18	14,4
Alto	4	3,2
Total	125	100,0



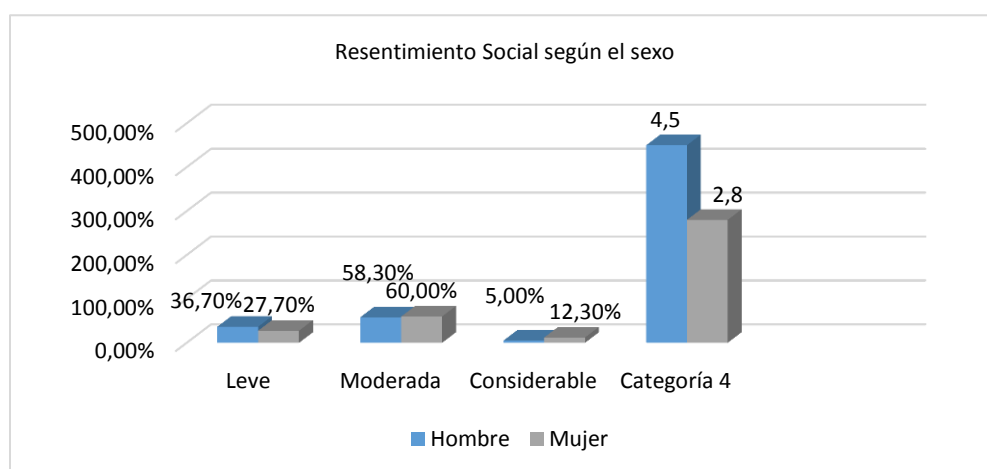
El cuadro 22 permite apreciar que los universitarios de la UAJMS tienen un nivel de resentimiento social promedio, pues el 45.6% se ubica en esa categoría. Predomina el sector de resentimiento por debajo de la media, pues las categorías de resentimiento considerable y alto llegan al 17.6% (14.4+3.2), el cual es menor a los universitarios que tienen un nivel bajo y moderado de resentimiento, que llega al 36.8% (12.8+24).

Los grupos con un resentimiento social por debajo de la media se caracterizan por pertenecer a culturas donde no existen marcadas desigualdades, en lo que se refiere a la injusticia, la corrupción, el ejercicio abusivo y discrecional del poder. Por tanto, sus habitantes no sienten elevados niveles de impotencia, rencor, odio y un rechazo total a los que ostentan el poder o a quienes se considera como los culpables de su situación. Se observan pocas conductas de

victimización y comportamientos patológicos dirigidos a culpabilizar a determinados grupos o sectores sociales. El nivel de frustración y desesperanza es bajo y hay poco apego fanático a ciertos hechos o creencias. El nivel de agresividad interindividual (violencia) es tolerable y la autoagresión (rasgos suicidas) es poco representativa, estadísticamente hablando. (León y Romero, 2008).

CUADRO N° 23. RESENTIMIENTO SOCIAL POR SEXO

Nivel de resentimiento	Sexo		Total		
	Hombre	Mujer			
Bajo			6	10	16
			10,0%	15,4%	12,8%
Moderado			15	15	30
			25,0%	23,1%	24,0%
Promedio			28	29	57
			46,7%	44,6%	45,6%
Considerable			8	10	18
			13,3%	15,4%	14,4%
Alto			3	1	4
			5,0%	1,5%	3,2%
Total			60	65	125
			100,0%	100,0%	100,0%



Según la información proporcionada por el cuadro 23, se puede indicar que los estudiantes de la UAJMS, hombres como mujeres, tienen niveles muy parecidos de resentimiento social. Si

bien existe una ligera predominancia de los hombres en las categorías considerable y alto, pues éstos tienen un porcentaje de 18.3% (13.3+5), en relación a las mujeres, ya que éstas alcanzan al 16.9% (15.4+1.5), se puede decir que la diferencia es estadísticamente no significativa.

En una investigación realizada en Colombia, titulada “Aproximaciones teóricas y metodológicas a los estudios del racismo”, se ha encontrado que, en general, las mujeres tienen mayor resentimiento social, pero los hombres la manifiestan más. Las mujeres en todas partes del mundo sufren de mayor inequidad, se sienten más prejuiciadas y discriminadas, pero despliegan medios indirectos de expresión de su malestar (intrapersonal). Los varones sufren en menor grado prejuicios y discriminaciones negativos, pero tienen medios más directos y frontales de reaccionar ante la inequidad (agresividad). En los tests de resentimiento o malestar ante las desigualdades sociales los varones dan puntajes más elevados. (Fonseca, 2009).

El resentimiento social, es un sentimiento de malestar que surge como producto de la autopercepción valorativa que hace el sujeto de los derechos sociales y de su acceso a los mismos, afecta de igual manera a hombres y mujeres, pero estos reaccionan de formas diferentes. Las mujeres se autoperciben con menos posibilidad de acceder a los recursos potenciales de una sociedad para lograr su desarrollo personal, pero tienen mayor capacidad de *negociación* con el entorno y se acomodan en mayor grado, sin afectar el orden establecido de la misma. Los hombres, se autoperciben de manera más positiva y, aunque son menos relegados, toman medidas más radicales ante la distribución injusta del poder, propugnando cambios en el *establishment* (conjunto de personas, instituciones y entidades influyentes en la sociedad o en un campo determinado, que procuran mantener y controlar el orden establecido). (Flores-Hernández et al, 2016).

CUADRO N° 24. RESENTIMIENTO SOCIAL POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

Nivel de resentimiento	Nivel socioeconómico			Total	
	Bajo	Medio	Alto		
Bajo		1	11	4	16
		2,8%	15,3%	23,5%	12,8%
Moderado		7	18	5	30
		19,4%	25,0%	29,4%	24,0%
Promedio		19	31	7	57
		52,8%	43,1%	41,2%	45,6%
Considerable		7	10	1	18
		19,4%	13,9%	5,9%	14,4%
Alto		2	2	0	4
		5,6%	2,8%	0,0%	3,2%
Total		36	72	17	125
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tomando en cuenta la información del cuadro 24 se puede indicar que las personas de menor nivel socioeconómico, tienen mayor resentimiento social. Los universitarios de la categoría nivel socioeconómico bajo, dieron, en conjunto, en los niveles de resentimiento considerable y alto, un porcentaje de 25% (19.4+5.6). A su vez, los universitarios del nivel socioeconómico alto, solo llegan a un porcentaje de 5.9%, existiendo entre ambos una gran diferencia. Los universitarios del nivel socioeconómico medio ocupan una posición intermedia en la escala de resentimiento social.

En un estudio realizado en Perú, sobre la reacción de los habitantes en relación a las desigualdades sociales, donde se comparó dos colegios de adolescentes de diferentes estratos sociales, se informa, por una parte, de elevados índices de resentimiento social en la ciudad de Lima, y por otra parte, mayores niveles de resentimiento social en los adolescentes de nivel

socioeconómico bajo: “*El resentimiento de adolescentes escolares, de ambos sexos, de nivel socioeconómico bajo y adolescentes mujeres de nivel alto fue explorado con la Escala de León et al. y la sub-escala de BussDutkee. Con la primera, no se detectaron diferencias sexuales al interior del nivel bajo, pero si a nivel socioeconómico (mayor resentimiento en las adolescentes de nivel bajo), encontrándose también diferencias con ítem específicos. Con la sub-escala de Buss-Dutkee, los sexos diferían solamente en un ítem (7); pero a nivel socioeconómico se advirtieron diferencias en cuatro de los ocho ítem.*”. (León y Sánchez, 1987: 1).

En otro estudio realizado en la ciudad de Santo Domingo por César Cuello Nieto, director de Flacso, se afirma claramente a que, a mayor pobreza, mayor resentimiento social. “*Si el individuo entiende que su pobreza es debido a que los ricos no permiten movilidad social a su ascenso, ni que tenga una vida más digna, en vez de superarse, genera elevados niveles de resentimiento. Las personas resentidas se identifican por su falta de estímulo, de metas propias en la vida, tienen una actitud de negar, de estigmatizar, condenar, rechazar todo lo relacionado con su estatus actual. (...) Según su experiencia, en esta sociedad hay mucho resentimiento social, porque donde el 40 por ciento de la población es pobre y un 10 está en pobreza extrema, hay mucha exclusión y desigualdad. Es una sociedad en que la concentración del poder y la riqueza está en pocas manos. No se sale del resentimiento social con dádivas, con paternalismo; eso no sana el problema; al contrario, lo reproduce, porque el resentido, aunque se le den cosas, sigue siendo una persona que no se siente útil y crea más sentimientos de inconformidad*”. (Villegas, 2012: Pág. única).

CUADRO N° 25. RESENTIMIENTO SOCIAL POR COLOR DE LA PIEL

Nivel de resentimiento	Color de la piel				Total		
	Blanca	Morena clara	Morena oscura	Oscura o negra			
	Bajo		4	8	4	0	16
			18,2%	12,9%	10,3%	0,0%	12,8%
	Moderado		8	13	9	0	30
			36,4%	21,0%	23,1%	0,0%	24,0%
	Promedio		9	25	22	1	57
			40,9%	40,3%	56,4%	50,0%	45,6%
	Considerable		1	13	3	1	18

			4,5%	21,0%	7,7%	50,0%	14,4%
	Alto		0	3	1	0	4
			0,0%	4,8%	2,6%	0,0%	3,2%
Total		22	62	39	2	125	
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En el cuadro 25 se observa que las personas de piel morena y negra tienen mayor resentimiento social que las personas de piel blanca. Los universitarios de piel blanca tienen un porcentaje de resentimiento, en los niveles de considerable y alto, de sólo el 4.5%, mientras que los otros subgrupos tienen porcentajes mucho más elevados, como 50% en los de piel negra o 25.8% en los de piel morena clara.

Sobre la relación entre estas dos variables existen muchas investigaciones que corroboran que las personas de piel oscura tienen mayor resentimiento social. A tal punto que se habla de pigmentocracia, para referirse a las ventajas que tienen los individuos de piel blanca y la desigualdad social que sufren los de piel negra y morena, en Latinoamérica y gran parte del mundo. *“El concepto de pigmentocracia fue acuñado a mediados del siglo XX por el antropólogo chileno Alejandro Lipschütz, para explicar cómo la estratificación social en las colonias españolas en América estaba fundamentada principalmente en el color de la piel y cómo tal criterio se mantiene hasta nuestros días. Un ejemplo de cómo el racismo limita el acceso a oportunidades laborales, frustrando a unos (resentimiento social) y favoreciendo a otros, se da, por ejemplo, en los anuncios que ofrecen empleo. Es común ver como requisito “buena presentación”, pero hay empleadores que sin usar el eufemismo solicitan abiertamente “tez blanca”. La empresa Sagy Advice Consulting, pidió para las tiendas departamentales El Palacio de Hierro y Liverpool vendedores de “tez morena clara – blanca”. En países como México, el 20% de la población más pobre, la piel oscura es más frecuente. Mientras que en el 20% con más riqueza, la piel clara predomina. Las morenas, de razas originarias, tienen el 373% mayor riesgo de no terminar la primaria vs las mujeres blancas. Todas estas injusticias sociales explican por qué las personas de piel morena y negra tienen mayor resentimiento social, hacia una nación que las trata como ciudadanos de segunda o tercera clase”.* (Zwerg-Villegas et al, 2015: 81).

CUADRO N° 26. RESENTIMIENTO SOCIAL POR ORIENTACIÓN SEXUAL

Nivel de resentimiento	Orientación sexual			Total			
	Heterosexual	Homosexual, no identificable	Homosexual, identificable (amanerado)				
	Bajo		15	1	0	16	
				14,4%	7,7%	0,0%	12,8%
	Moderado		24	2	4	30	
				23,1%	15,4%	50,0%	24,0%
	Promedio		50	6	1	57	
				48,1%	46,2%	12,5%	45,6%
	Considerable		14	2	2	18	
				13,5%	15,4%	25,0%	14,4%
	Alto		1	2	1	4	
				1,0%	15,4%	12,5%	3,2%
	Total		104	13	8	125	
			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En base a la información proporcionada por el cuadro 26 se puede indicar que las personas de orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, experimentan mayor resentimiento social. Los universitarios heterosexuales tienen un porcentaje de resentimiento considerable-alto de 14.4% (13.5+1), mientras que los homosexuales no identificables alcanzan niveles de 38.8% (15.4+15.4) y los homosexuales amanerados mucho más aún, pues llegan al 37.5% (25+12.5). Posiblemente, el hecho que la sociedad da un trato discriminatorio y denigrante a los individuos que se apartan de la orientación sexual clásica (heterosexualidad), genera elevados niveles de malestar social, que se traduce como resentimiento social.

Al respecto al numerosos estudios que confirman la anterior conclusión. En Perú se realizó una investigación con el tema específico de descubrir la relación entre “Resentimiento y actitudes homofóbicas” y se encontró que las personas que sufren de discriminación

homofóbica tienen el sentimiento perenne de dolor moral que se produce como consecuencia de una ofensa. Dichas personas, aunque no lo manifiesten ni se rebelen ante tal injusticia, no logran olvidar esa ofensa, de manera que lo vuelve a sentir una y otra vez como resentimiento (re-siente). Este sentimiento va acompañado de rencor y hostilidad hacia quienes causaron el daño. Los homosexuales viven la discriminación a través acciones concretas, como el descrédito personal, un desprestigio profesional, una agresión o una calumnia, o bien en forma de omisión, que es una ofensa más sutil, pero también muy dañina (como no recibir la invitación a reuniones de heterosexuales, relegación disimulada en las clases, indiferencia ante los abusos perpetrados por otras personas, etc.).

Al homosexual le atormenta la idea que, haga lo que haga, como individuo o como grupo, siempre sufrirá discriminación, es decir, siente constantemente este malestar (re-sentimiento). Se habla de un resentimiento de comprensión, porque el homosexual sabe que es diferente, y se hace referencia a un resentimiento de frustración, porque admite que toda acción que se ejecute es insuficiente. El homosexual desea vengarse de aquellos que le discriminan y causan daño, hecha mano de recursos legales, vandálicos o, sencillamente, se refugia en la moral y la religión. (Gonzales Talledo, 2018).

Dando cumplimiento al objetivo general que plantea “Determinar el perfil psicológico de los universitarios de la UAJMS que sufren discriminación social en la ciudad de Tarija”, se presenta el siguiente cuadro conclusivo:

CUADRO 31. PERFIL PSICOLÓGICO DE LOS UNIVERSITARIOS DE LA UAJMS QUE SUFREN DISCRIMINACIÓN SOCIAL

Adaptación conductual		
<i>Adaptación</i>	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	69	55,2%
Favorable	56	44,8%
Total	125	100,0%
Respuesta predominante a una situación problemática (Ordenadas jerárquicamente)		
Estrategia empleada casi siempre	Frecuencia	Porcentaje
Aceptación o resignación	28	22,4%
Evitación cognitiva	25	20,0%
Búsqueda de orientación y apoyo	22	17,6%
Búsqueda de recompensas alternativas	19	15,2%
Reevaluación positiva	11	8,8%
Descarga emocional	7	5,6%
Análisis lógico	4	3,2%
Solución de problemas	1	0,8%
Total	125	100,0%
Resentimiento social		
<i>Adaptación</i>	Frecuencia	Porcentaje
Bajo moderado	46	36,8%
Promedio	57	45,6%
Considerable alto	22	17,6%
Total	125	100,0%

En base a la información proporcionada por el cuadro 27, se puede indicar que los universitarios de la UAJMS que conformaron la muestra, tienen el siguiente perfil psicológico:

Predomina la **adaptación conductual** desfavorable (55.2%), aunque con escasa diferencia en relación a la adaptación conductual favorable (44.8%). Algo más de la mitad de la muestra

presenta dificultad para adaptarse a su contexto cotidiano, tanto de tipo personal, familiar y social.

Las **estrategias para solucionar un problema** más empleadas por los universitarios de la UAJMS, son: Aceptación o resignación y evitación cognitiva. Dichas estrategias, según el autor de test empleado son estrategias negativas, pues implican una actitud pasiva ante el problema, ya que se amparan en ideas irracionales, como “es el destino” o “no se puede hacer nada”; asimismo, estas estrategias implican posponer o “no ver” el problema, dándole una *solución* temporal evitando pensar en él. La estrategia más adecuada identificada por el autor del test (Solución de problemas) es la menos empleada por los universitarios. Es mínimo el porcentaje de personas que, ante un problema específico, asumen acciones inmediatas y concretas para solucionarlo.

En los universitarios de la UAJMS predomina un nivel de **resentimiento social** promedio (45.6%). En segundo lugar, aparece el resentimiento bajo-moderado (36.8%) y en último lugar está la categoría de resentimiento considerable-alto (17.6%). Esto significa que los universitarios evaluados tienen un nivel de resentimiento moderado y tolerable; no se aprecian elevados niveles de rencor, odio y un rechazo radical a los que ostentan el poder. El nivel de agresividad interindividual (violencia) es tolerable y la autoagresión (rasgos suicidas) es poco representativa.

5.6. ANÁLISIS DE LAS HIPÓTESIS

A continuación, se procede al análisis respectivo de todas las hipótesis planteadas, estableciendo comparación entre lo formulado en las hipótesis, con los resultados alcanzados:

1.- El nivel de discriminación social corresponde a la categoría “Presencia considerable de discriminación”.

La primera hipótesis se rechaza, pues los datos del cuadro 6 indican que el nivel de discriminación más elevado en los universitarios de la UAJMS, se da en la categoría de “discriminación moderada”, ya que el 59.2% de la muestra se ubica en ese nivel.

2.- El grado de adaptación conductual es “Desfavorable”

La segunda hipótesis se confirma pues según los datos del cuadro 12, el porcentaje más alto (48%) se da en la categoría de adaptación conductual desfavorable.

3.- El tipo de respuesta predominante a una situación problemática es de “Evitación cognitiva”

La presente hipótesis se acepta parcialmente, pues según la información presentada en el cuadro 15, los universitarios tienen como principal forma de reaccionar ante una situación problemática la “aceptación o resignación”, pero casi a la par, con una muy leve diferencia, se ubica la estrategia de “evitación cognitiva”.

4.- El grado de resentimiento social se ubica en el nivel de “promedio”

La cuarta hipótesis se acepta, pues según los datos presentados en el cuadro 22, la categoría que predomina en los universitarios investigados, es la del nivel de resentimiento “promedio”.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En el presente capítulo se redactan las conclusiones arribadas en esta tesis, luego recogido y analizado toda la información planteada en los objetivos específicos:

El índice de **discriminación social** corresponde a la categoría “moderada”. El 59% de los universitarios de la UAJMS se sienten discriminados “casi nunca” o “algunas veces” a situaciones vinculadas al grupo de amigos a compañeros, a estudio, a la solicitud de trabajo y a la demanda de servicios públicos.

Las áreas de mayor discriminación son las referidas al **trato social** y **estudio**. Las áreas donde los universitarios se vieron menos discriminados son el acceso a fuentes **laborales** y solicitud de **servicios públicos**.

Las mujeres, los universitarios de nivel socioeconómico bajo, las personas morenas y de orientación sexual diferente a la heterosexual, se sienten más discriminadas que los varones, los pertenecientes al nivel socioeconómico alto, los blancos y los heterosexuales.

El **grado de adaptación conductual** de los universitarios de la UAJMS corresponde a la categoría de “desfavorable” con el 48%. Esto significa que existe una leve dificultad para adaptarse al contexto cotidiano; se da una ruptura moderada del equilibrio de las relaciones que mantiene con el contexto, el cual se mantiene generalmente por poco tiempo y, tras determinados ajustes, es posible reinstaurar el equilibrio.

La adaptación conductual desfavorable se da, principalmente, en las dimensiones familiar y social, y en menor grado, en las dimensiones educativa y personal.

Las mujeres, en promedio, tienen mayor adaptación conductual que los hombres. Las mujeres, tienen mayor adaptación en el área familiar y en el contexto educativo. En las dimensiones de adaptación social y personal tienen ventaja los varones.

Las personas de nivel socioeconómico bajo tienen adaptación conductual más favorable que las provenientes del nivel socioeconómico alto. De la misma manera, los universitarios con piel morena oscura son los que tienen mayor adaptación conductual; los universitarios de piel blanca y piel negra tienen porcentajes inferiores. Los universitarios heterosexuales tienen mejor adaptación conductual que los homosexuales, pues estos últimos reportan que sufren de prejuicios y discriminación.

Los **tipos de respuesta predominantes, frente a una situación problemática**, son la “aceptación o resignación”, en primer lugar y, la “evitación cognitiva”, en segundo lugar.

Las estrategias menos utilizadas son el análisis lógico y solución de problemas. La principal forma de reaccionar, una estrategia pasiva de tipo cognitiva, que consiste en aceptar aquello que no se puede cambiar (o abandonar aquello que estamos conscientes que se podría cambiar si nos esforzamos), bajo el supuesto que dará como resultado un mayor bienestar y tranquilidad emocional.

Las dos estrategias más empleadas (resignación, evitación) son más usadas por las mujeres, los pertenecientes a la clase socioeconómica alta y baja, los de piel morena - oscura, los heterosexuales y homosexuales no identificables.

El **grado de resentimiento social** predominante en los universitarios de la UAJMS corresponde a un nivel promedio con el 45.6%. Este nivel de resentimiento, según los autores del test, corresponde a culturas donde no existen marcadas desigualdades, en lo que se refiere a la injusticia, la corrupción, el ejercicio abusivo y discrecional del poder, por tanto, sus habitantes no sienten elevados niveles de impotencia, rencor, odio y un rechazo total a los que ostentan el poder o a quienes se considera como los culpables de su situación. (León y Romero, 2008).

Hombres y mujeres, tienen niveles muy parecidos de resentimiento social (con una ligera predominancia de los hombres).

Los universitarios de menor nivel socioeconómico, tienen mayor resentimiento social, al igual que las personas de piel morena – negra y los homosexuales.

El perfil psicológico se caracteriza por: Índice de discriminación social moderado; adaptación conductual desfavorable; las estrategias de solución de problemas predominantes son aceptación o resignación y evitación cognitiva y el nivel de resentimiento social es promedio.

6.2. RECOMENDACIONES

Al concluir con la presentación, análisis e interpretación de los datos, se presentan las siguientes recomendaciones, las cuales se exponen en tres apartados:

6.2.1. A LOS UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPARON EN LA INVESTIGACIÓN

Si bien los índices de discriminación social y resentimiento social que se dan entre los universitarios de la UAJMS, son relativamente bajos, existe un ligero porcentaje de universitarios que se sienten discriminados en un grado elevado y que, también, experimentan gran resentimiento social. Particularmente a estas personas, se les sugiere canalizar su malestar a través de los medios idóneos e institucionales, promoviendo seminarios, simposios y poniendo normas que eviten la discriminación.

6.2.2. A LAS AUTORIDADES DE LA UAJMS

A los docentes y autoridades de la UAJMS se les recomienda que, si bien entre los principios y valores del Estatuto Orgánico de esta institución se propugna la igualdad y ausencia de discriminación: Socializar de manera más explícita y efectiva estos principios éticos y filosóficos, mediante seminarios-talleres, donde entre docentes, administrativos y estudiantes, se analice el tema de la discriminación presente en las aulas y oficinas de dicha institución.

Si bien las estadísticas sobre este tema no llegan al grado de ser preocupantes, por lo menos en la muestra tomada, por cuestiones éticas y formativas, resultaría muy beneficioso trabajar en el sentido de identificar y controlar las formas de discriminación presentes en la UAJMS.

Asimismo, valiéndose de las Carreras afines al tema, se recomienda dar consejería psicológica a los estudiantes que se sienten perjudicados y discriminados en esta institución, por razones no justificables, como ser su origen racial, el color de la piel, el sexo, o la orientación sexual.

6.2.3. A FUTUROS INVESTIGADORES DEL TEMA

A los investigadores del área se sugiere indagar los siguientes temas, que emergieron del análisis de los datos recabados en esta tesis:

Investigar la influencia del nivel socioeconómico en el grado de adaptación conductual. Según las investigaciones realizadas por diferentes autores, la relación predominante entre estas variables es que, las personas de mayor nivel socioeconómico, tienen mayor adaptación y equilibrio psicológico, tanto de tipo personal como social. Se sugiere confirmar o rechazar esta relación empleando muestras más numerosas.

Analizar por qué las estrategias de resolución de problemas predominantes entre los jóvenes corresponden al bloque de las estrategias pasivas y negativas (como ser resignación y evitación) y hay muy poca presencia de estrategias activas y positivas (análisis lógico y solución de problemas). Asimismo, sería muy útil indagar la relación entre las variables estrategias de resolución de problemas y nivel socioeconómico.

Asimismo, sería importante investigar en mayor profundidad el grado de adaptación conductual en función de la étnia de las personas.